

LA INCIDENCIA DE APLICAR UNA UNIDAD DIDÁCTICA EN EL MANEJO DEL
BULLYING A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SALA DE CONCILIACIÓN
EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 5° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁMARA
JUNIOR SEDE LA PAVONA

Ana Clemencia Muriel Páez
Francy Edith Henao Realpe

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

2016

LA INCIDENCIA DE APLICAR UNA UNIDAD DIDÁCTICA EN EL MANEJO DEL
BULLYING A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SALA DE CONCILIACIÓN
EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 5° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁMARA
JUNIOR SEDE LA PAVONA

Ana Clemencia Muriel Páez
Francy Edith Henao Realpe

Asesor:

Álvaro Díaz Gómez

Trabajo de Grado para optar el Título de Magister en Educación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

2016

Dedicatoria

A Dios por su infinito amor para con nosotras, al darnos fortaleza cuando nos sentíamos agotadas en la realización de todas nuestras labores diarias y por habernos encendido una luz de esperanza en momentos donde la incertidumbre nos agobiaba. Además por permitirnos vivir esta experiencia y lograr aprendizajes, tanto para nuestra vida personal como profesional.

A nuestros esposos por apoyarnos en todo momento, por sus consejos y motivación constante, por su paciencia, pero en especial por demostrarnos con ello, su amor.

A nuestras madres por habernos infundido valores, perseverancia y constancia para culminar todo lo que nos proponíamos, de la mejor manera y habernos acompañado en todos y cada uno de los momentos de nuestra educación.

A nuestros hijos, porque ellos han sido inspiración y una bendición en nuestra vida, gracias por su apoyo, confianza y amor.

A nuestros profesores de maestría quienes compartieron con nosotras su invaluable conocimiento e impulsaron nuestra formación profesional. A la Dra. Orfa Buitrago por darnos enseñanzas tan significativas en la aplicación de nuestra labor como docentes; de igual manera, al Dr. Álvaro Díaz Gómez por su apoyo y asesoría en la realización de este trabajo.

Ana Clemencia Muriel Páez

Francy Edith Henao Realpe

Agradecimientos

Este proyecto de Maestría, ha requerido de esfuerzo y mucha dedicación de nuestra parte, su finalización no hubiese sido posible sin la cooperación desinteresada de todas y cada una de las personas que a continuación citaremos, muchas de las cuales han sido un soporte muy fuerte para la realización y sustentación de este trabajo.

A Dios por permitirnos estudiar la Maestría y darnos el don de la sabiduría, el entendimiento y la fortaleza espiritual necesaria para la realización de este trabajo.

Al Ministerio de Educación Nacional, con el programa de Becas para la Excelencia Docente, por darnos la oportunidad de actualizarnos y fortalecer nuestra práctica pedagógica, tanto en el contexto de aula como a nivel Institucional.

De la misma manera, agradecemos a la Universidad Tecnológica de Pereira, por habernos dado la oportunidad de cursar nuestros estudios de Maestría en Educación en este importante centro, empeñados en la formación de profesionales idóneos.

Al cuerpo docente del Posgrado en Educación, que impartieron sus conocimientos desinteresadamente, permitiendo que nos formáramos como profesionales capaces y responsables.

A nuestros estudiantes del Grado Quinto de la Institución Educativa Cámara Junior “Sede la Pavona”, quienes nos colaboraron de forma desinteresada y con especial entusiasmo en el trabajo de campo.

Contenido

	Pág.
1. Introducción	11
2. Justificación	12
3. Antecedentes	14
4. Marco Teórico.....	20
4.1 Didáctica de las Ciencias Sociales	20
4.2 La Unidad Didáctica	24
4.3 La Secuencia Didáctica.....	26
4.4 El Bullying	31
4.4.1 Tipos de Bullying.....	32
4.4.2.Causas del bullying	34
4.4.3onsecuencias del Bullying.....	36
4.5 Rutas de atención del acoso escolar	38
4.6 Propuestas para disminuir el bullying.....	40
5. Planteamiento del Problema	44
6. Objetivos	45
6.1 Objetivo General	45
6.2 Objetivos Específicos.....	45
7. Metodología	46
7.1 Identificación del Problema	46

7.1.1 Formulación de tema, problema y objetivos.....	46
7.1.2 Búsqueda de antecedentes.....	47
7.1.3 Construcción de marco teórico.	47
7.1.4 Otras propuestas.....	48
7.2 Elaboración de la Unidad Didáctica	49
7.3 Aplicación de la Unidad.....	53
7.4 Reducción de Información.....	54
7.4.1 Codificación e interpretación.....	54
8. Análisis e interpretación de datos	556
8.1 Análisis e interpretación de cuestionario	556
8.2 Análisis e Interpretación de la Unidad Didáctica	71
8.2.1 Socio – constructivismo.....	72
8.2.2 estándares y competencias.....	76
8.3 Identificación de las habilidades de Pensamiento Social en la ejecución de la Unidad Didáctica	87
8.4 Secuencia didáctica.....	90
8.4.1 Actividades de Inicio	90
8.4.2 Actividades de cierre.....	96
9. Conclusiones.....	100
10. Recomendaciones	102
11. Referencias.....	103
Anexos	112

Lista de Gráficos

	Pág.
Gráfico 1. Forma frecuente de maltrato entre compañeros.....	556
Gráfico 2. Frecuencia de intimidación.....	58
Gráfico 3. Tiempo de intimidación.....	59
Gráfico 4. Lugares frecuentes de intimidación.....	61
Gráfico 5. Con quién hablaría.....	62
Gráfico 6. Quién suele parar la intimidación.....	64
Gráfico 7. Con qué frecuencia intimidas a los demás.....	65
Gráfico 8. Por qué crees que te han intimidado?	667
Gráfico 9. ¿Por qué has participado en la intimidación? Fuente: Elaboración propia.....	¡Error!
Marcador no definido.	
Gráfico 10. ¿Por qué crees que se da la intimidación?	70

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo A. Unidad Didáctica.....	112
Anexo B. Cuestionario.....	147
Anexo C. Cuestionario pregunta abierta.....	149
Anexo D. Rejilla de información.....	150

Resumen

Según algunos teóricos, el bullying es un problema que se ha ido incrementando en la sociedad, así como también en el contexto de la Institución Educativa Cámara Junior “Sede La Pavona” en donde se presentan casos relacionados con este fenómeno, a partir de esta intuición, se formuló la siguiente pregunta ¿cómo incide la aplicación de una unidad didáctica en el manejo del bullying a través de la implementación de una sala de conciliación en los estudiantes de grado 5° de La Institución Educativa Cámara Junior Sede La Pavona?

Para su desarrollo se orientó bajo el siguiente objetivo general, con el propósito de Identificar la incidencia en la aplicación de una unidad didáctica en el manejo del bullying a través de la implementación de una sala de conciliación en los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Cámara Junior Sede La Pavona, el cual fue desagregado mediante los siguientes objetivos específicos: Diseñar e implementar una secuencia didáctica, que permita la formación de estudiantes capaces de mediar en situaciones de acoso escolar, así como también, Identificar la incidencia de una sala de conciliación como estrategia para la disminución del bullying.

Se cierra el texto con nueve conclusiones, de las cuales se destaca el componente social que se logró fomentar en los estudiantes de este grado logrando así una mejor convivencia y por ende la interiorización de conceptos en esta temática. Derivadas de este mismo proceso de reflexión, así como también con cinco recomendaciones a manera de horizonte que se puede seguir.

Palabras clave: Bullying - Acoso escolar - Conflicto escolar – Didácticas – Unidad Didáctica

Abstract

According to some theorists, Bullying is a problem that has been increasing in our society having as intuition that in the specific context of the educational Institution Cámara Junior La Pavona headquarter presented cases of this phenomenon, we formulated the next question, how affects the application of a didactic unit in handling bullying through the implementation of a conciliation room for the 5th grade students of the educational institution camara junior la pavona headquarter?. For its development we oriented ourselves by the following general object. Identify the incidence of the application of a didactic unit in handling bullying through the implementation of a conciliation room in 5th grade students of the educational institution cámara junior la pavona headquarter.

Which unbundled through two specific objects: Design and implement a didactic sequence that allows the training of students capable of mediating situations of bullying in schools and identify the incidence of a conciliation room as a strategy for the decrease of bullying.

The document is closed with nine conclusions, from which the social component is outlined since it was achieved by the students of this grade, having a better peaceful coexistence and therefore concepts internalization of this subject matter. Arising from the same reflection process, as well as with five recommendations like a perspective that can be followed.

Key Words: Bullying, School bullying, School conflict, Didactic unit.

1. Introducción

El bullying está asociado como un comportamiento agresivo y de baja autoestima en los estudiantes; por su parte Trautmann afirma que: “la agresión, intimidación o acoso entre escolares recibe la denominación universal de “bullying” y hoy en día es una de las formas de violencia que más repercusión está teniendo actualmente sobre las personas en edad escolar”. (González, 2014)

En los últimos años se evidencia como se ha degradado la convivencia escolar, la indisciplina, el comportamiento grosero, así como también, la agresión entre estudiantes se ha intensificado de tal manera que, en la actualidad ha sido objeto de atención por parte de los medios de comunicación y de gran preocupación por las familias, profesores y la sociedad en general.

La importancia que tiene actualmente este fenómeno se le atribuye a casos de suicidios y de desescolarización que se presentan de manera considerable, producto del maltrato que reciben los estudiantes en sus escuelas, lo que trae consigo, consecuencias en el contexto escolar, familiar y social, al igual que convirtiéndose en un problema que afecta a la sociedad.

Por tal razón, se hace necesario elaborar e implementar una unidad didáctica donde cada una de las actividades programadas permitan sensibilizar y desarrollar en los niños habilidades de desarrollo afectivo que posibiliten mejorar la convivencia escolar y así mismo, contribuir a una cultura de paz.

2. Justificación

El acoso escolar es una problemática que aqueja a niños, niñas y adolescentes en el contexto educativo; a pesar de que se remonta a muchos años atrás, hasta ahora, ha empezado a visibilizarse y a contemplarse como un fenómeno que amerita intervención, dado que viene aumentando a un paso vertiginoso en nuestras instituciones educativas, dejando, cada vez más, secuelas, daños irreversibles y en ocasiones, generando la muerte a quienes lo padecen, pero también afectaciones a quienes lo provocan.

Los docentes han recibido información al respecto, lo cual permite identificar los tipos de acoso, las consecuencias, las características del agresor (a) y de la víctima, entre otros. Se cuenta con demasiada información, pero pocas son las estrategias que se han emprendido para contrarrestarlo o atender preventivamente situaciones de acoso escolar. Lo que afecta considerablemente no solo el clima institucional; las relaciones interpersonales de los estudiantes, sino también su desempeño académico y ni qué decir de las secuelas que deja en la autoestima de los niños, niñas y adolescentes en formación.

No obstante, en la Institución Educativa Cámara Junior Sede La Pavona desde hace aproximadamente tres años, el diario vivir ha venido demostrando que cuando hay iniciativas que promueven el diálogo, como medio de resolución de conflictos, se construye un ambiente realmente favorecedor del aprendizaje y unas relaciones armoniosas entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Es por ello, que se decidió instaurar una sala de conciliación como un espacio en el que los estudiantes en conflicto, de manera voluntaria, cara a cara, se conecten entre ellos, comiencen a construir un ambiente de confianza y con la ayuda de sus compañeros y compañeras de grado quinto, encuentren una solución pacífica a sus conflictos,

quienes además de asumir una función de mediadores y mediadoras, conllevan a que las partes no sólo lleguen a un acuerdo sobre sus diferencias, sino que se involucren y colaboren en la resolución del problema.

Este escenario ha dejado ver que el tipo de acoso escolar que con más frecuencia se presenta es el verbal, y en especial en niñas cercanas a la pubertad. Tiene que ver en la mayoría de los casos con el manejo de apodos, burlas, bromas, amenazas, rumores, que por lo general, no trascienden a la agresión física y representan un fácil manejo para los estudiantes que lideran el proyecto.

El número de casos que se presenta diariamente por grupo y dentro del aula, oscila entre tres y cinco situaciones, que en su momento, son abordados en el aula por los docentes durante la jornada escolar; sin contar así con los casos que ocurren en el momento del descanso, número que puede ser más elevado. Y es allí donde los mediadores y mediadoras están atentos a solucionar dichos conflictos.

Es por ello, que el presente proyecto de investigación tiene por objeto identificar la incidencia en la aplicación de una unidad didáctica en el manejo del bullying a través de la implementación de una sala de conciliación, en los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Cámara Junior Sede la Pavona.

3. Antecedentes

A pesar de que los registros del problema del bullying datan desde el siglo XIX aproximadamente, cuando el escritor Tomas Hughes en 1.857 publicó su libro “ Toms Browns School Day´s”, en el cual refiere los efectos dañinos del bullying en escuelas públicas de Inglaterra, y que en su momento causó gran debate público; es sólo hasta la década de los setenta que el profesor Dan Olweus estudió de manera sistemática el fenómeno sobre la naturaleza y los efectos del bullying en las Escuelas Escandinavas.

A partir de 1970, Olweus inició con diversas investigaciones que lo condujeron a la publicación de un libro sobre el tema denominado “Agresión en la Escuela”, en el año 1.978, así como la creación del primer programa anti acoso escolar en Noruega, lo que generó una movilización en el gobierno de su país, despertando su interés por desarrollar acciones encaminadas al estudio y prevención del problema. Los resultados de las investigaciones realizadas por Olweus, sirvieron como base para estudios posteriores en otros países, en los cuales fueron ampliados y corroborados por investigadores de España, Estados Unidos, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Japón y Portugal. Olweus se basó principalmente en la protección de los Derechos de los niños y niñas, implementando valores en la Escuela.

Otras investigaciones trascendentales sobre este fenómeno, son los aportes realizados por el profesor Yuste (2006) de España, quien realizó una tesis doctoral, titulada “La violencia en los Institutos de Educación secundaria. Propuesta de intervención”, la cual fue estudiada y aplicada en centros de educación secundaria de la comunidad autónoma de Madrid y la cual fue contemplada en dos fases: la primera, sobre la observación e interpretación de la teoría y la

segunda, en la aplicación de la misma. Esto permitió que se estudiara y se diagnosticara el clima escolar en los centros educativos de dicha comunidad.

Posteriormente, en España, Cerezo (2014), profesora titular de Psicología de la Educación de la Universidad de Murcia, llevó a cabo un estudio cuyo objetivo se orientó en:

Analizar la relación entre victimización en bullying y ascendencia social. El procedimiento consistió en aplicar el test Bull a una muestra de 1478 escolares de ESO (47.8% chicos y 48.4% chicas) de entre 11-18 años. De la región de Murcia. Detectando que el 19.4% estaba implicado en bullying: 129 víctimas, 145 agresores y 13 víctimas-agresoras. El análisis de la situación de las aulas españolas reveló que la problemática del bullying se está extendiendo en todas las instituciones educativas, lo cual se puede evidenciar notoriamente en los estudiantes hombres, pues la información muestra que son ellos quienes se encuentran más involucrados que las mujeres. Los hombres como agresores, mientras que las mujeres suelen ser víctimas de las agresiones y en ocasiones, víctimas provocadoras. También el análisis sociométrico corroboró que los implicados son peor valorados que los no implicados y que la posición de la víctima está relacionada con rechazo, expectativas de ser rechazado y exclusión. En general, las víctimas del bullying no están más aisladas, sino que son percibidos de manera más negativa. Los resultados anteriores, alertan sobre la necesidad de mejorar las estrategias de detección e incluir una valoración de las relaciones interpersonales como factor de riesgo o de protección. (p.1)

En Colombia, las manifestaciones de agresión o intimidación escolar comienzan a ser estudiadas y a tomar relevancia, a partir del año 2000 “este problema comenzó a visibilizarse aproximadamente a partir de las investigaciones adelantadas por Chaux (2002) acerca de la agresión y más adelante por el Ministerio de Educación Nacional (2004) y Ruiz, Silva y Chaux

(2005) sobre la intimidación escolar”. Es así como el Psicólogo colombiano Chauv Torres, Profesor de la Universidad de los Andes, quien ha realizado un sinnúmero de estudios acerca del acoso escolar y de competencias ciudadanas, cuyos aportes han sido significativos en cuanto a la identificación de las causas más relevantes del conflicto escolar y su relación con las características del contexto, tales como: conflicto armado, desintegración familiar, maltrato a menores, falta de comunicación y autoridad, entre otros. Lo cual se contrasta con la falta de políticas nacionales para la atención e intervención del problema al igual que, por la falta de educación en derechos humanos y la poca concientización de la comunidad educativa en cuanto a vías para la resolución pacífica de conflictos. Investigaciones que arrojan como resultado, índices alarmantes en las Instituciones Educativas colombianas, con cifras muy altas de matoneo, semejantes a países de Latinoamérica.

En las pruebas Saber Icfes (2007) Chauv y sus colaboradores introdujeron preguntas tendientes a identificar la presencia del bullying en el territorio nacional, lo cual permitió evidenciar la presencia de la intimidación escolar en un 22% de los estudiantes. Así mismo se identificó que un 21% de la población estudiada son victimarios y un 53% son testigos del matoneo escolar.

También se encontró que a nivel nacional, se destacan estudios como el realizado por María Teresa Paredes profesora de la Universidad Javeriana de Cali; Martha Cecilia Álvarez, Coordinadora de Cooperación Internacional de la Pontificia Universidad Javeriana-Cali; Leonor I. Lega, Catedrática de Psicología, Saint Peter’s College (USA) y Ann Vernon, Profesora del Albert Ellis Institute (New York, USA) Northern Iowa (2008), quienes llevaron a cabo un “Estudio exploratorio sobre el fenómeno del bullying, en la ciudad de Cali, Colombia”, siendo el primero realizado en dicha ciudad, el cual consistió en la aplicación de 2.542 encuestas a

estudiantes de sexto, séptimo y octavo grado de 14 colegios, con el objetivo de identificar la presencia del problema, y si esto se presentase, establecer las formas de su manifestación, a partir de la edad, género y estrato socioeconómico.

Los resultados revelaron que la presencia del bullying era del 24.7% en los estudiantes encuestados, manifestado en agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos. También se determinó que la forma de agresión que se presenta con mayor frecuencia es la verbal, la cual se hace en presencia de otros compañeros, compañeras y docentes dentro del aula de clase. (p.1)

A nivel local, se encontró una investigación realizada por las Licenciadas en Pedagogía Infantil, de la Universidad Tecnológica de Pereira, Marín y Cardona (2011), sobre “La enseñanza y el aprendizaje del derecho humano a la integridad personal y el buen trato en los niños y niñas de grado 3-4 del colegio Jaime Salazar Robledo”, donde se reflexionó en torno a las circunstancias del contexto en las que viven los niños y niñas de éste sector de Pereira, las cuales afectan y vulneran sus derechos fundamentales. Así mismo, cómo la escuela, mediante una serie de acciones, puede hacer que los niños y niñas comiencen a conocer, reflexionar y vivenciar los valores humanos necesarios para promover la convivencia pacífica desde las escuelas como aporte a la sociedad. Para la realización de dicha investigación se utilizaron diferentes técnicas para recolectar información, sus resultados fueron analizados y se llegó a la conclusión de que los niños objeto de estudio creían que sus derechos eran vulnerados a causa del maltrato psicológico y físico al que eran sometidos por parte de su familia y también por sus propios compañeros en la Escuela. También se pudo lograr, después de aplicada una propuesta didáctica, que los niños puedan hacer valer sus derechos y tratar a los demás con la misma dignidad que todo ser humano merece.

Otra investigación encontrada a nivel local es la titulada “Características de los actores del bullying de estudiantes de grado transición y las alternativas pedagógicas propuestas para la prevención y atención en contextos escolares en Pereira”, la cual fue realizada por las licenciadas Ramírez y Zuleta (2013), del programa pedagogía infantil de la ciudad de Pereira, quienes se interesaron por los fenómenos que se presentan en las comunidades infantiles propiamente en las aulas de clases, escenario donde niños y niñas son actores de este fenómeno social que se caracteriza por la acción de hostigar e intimidar a sus compañeros. Para ello aplicaron un cuestionario de Collel, con población infantil de grado transición, con edades entre 5 y 6 años en una institución pública de género femenino, los resultados de esta investigación permitieron identificar que las estrategias que aplica la Institución Educativa para la prevención del bullying han sido satisfactorias, ya que los educandos reconocieron a sus profesores como las personas idóneas para acudir en los momentos que están siendo agredidos o acosados por sus compañeros; también se pudo evidenciar que se está interviniendo real y oportunamente frente a este fenómeno de gran importancia para toda la comunidad educativa, ya que de ser descubierto a tiempo en los grados inferiores se puede dar un manejo pertinente y de esa manera, lograr una convivencia armónica.

El estudio concluyó que si se trabaja desde los grados inferiores con compromiso e interés frente a esta situación “este fenómeno irá perdiendo reconocimiento y dejará de ser el monstruo que agobia los salones de clase, los descansos y los pasillo de la escuela”. (p.58)

De igual importancia es la investigación realizada por Garzón (2014), Coordinador de convivencia y disciplina del colegio Comfenalco- Quindío, quien, preocupado porque el bullying se ha venido incrementando considerablemente en su institución, llevó a cabo una encuesta a estudiantes de grado sexto, séptimo y octavo, para conocer aspectos importantes sobre la

convivencia escolar en el colegio, e identificar los factores, hechos y eventos generadores de la violencia escolar; determinando su frecuencia y las consecuencias en los estudiantes, lo cual le permitió formular estrategias gerenciales para mejorar dicha convivencia.

A nivel departamental, se identificó una investigación realizada por Morales (2014) en el municipio de La Tebaida Quindío, llamada “Interpretación del mundo de sentido en relación con la violencia cotidiana, en niños entre los 5 y 10 años de edad de la Institución Educativa Pedacito de Cielo, La Tebaida Quindío Colombia” sobre la violencia, como forma extrema de gestión de los conflictos.

El objetivo de este trabajo estuvo dirigido a describir el mundo de sentido social de los niños, en relación con la violencia que sucede en escenarios cotidianos; para ello se trabajó con estudiantes que en su momento presentaban dificultades de tipo disciplinario y al mismo tiempo se integró a aquellos estudiantes que no estaban involucrados en procesos disciplinarios. “Estos últimos actuaron a manera de punto de comparaciones, pues se podía propiciar la aparición de constancias relacionadas con representaciones y prácticas violentas generalizadas, que pertenecen a un mundo de la vida que las posibilita”. (Morales, 2014, p.76)

Una de las conclusiones más importantes en esta indagación fue que: aunque en la mayor parte del mundo el sentido común es de origen social, el factor individual y las vivencias personales no son un elemento aislado en el proceso, y es allí donde la escuela juega un papel fundamental, pues es la que puede impulsar un proyecto de vida comprometido con el mejoramiento del tejido social.

4. Marco Teórico

4.1 Didáctica de las Ciencias Sociales

Cuando se hace referencia a las didácticas, es imprescindible referir el objeto de conocimiento de las Ciencias Sociales postulado por Cajiao:

El objetivo de la enseñanza de las Ciencias Sociales es lograr que la persona sea capaz de hacer una reflexión ordenada y comprensiva acerca de su acontecer individual, inmerso y condicionado por un entorno social cuya realidad actual es el resultado de un proceso histórico, a lo largo del cual los grupos humanos han construido formas de organización social, formas de relación con el espacio físico, formas características de expresión, formas de producción, intercambio y distribución de la riqueza, formas de interpretar la realidad. Este proceso de reflexión, a su vez tiene sentido en cuanto permita al individuo, por la vía del entendimiento racional, intervenir como persona y como colectividad en la modificación de las vidas heredadas culturalmente, con el fin de ser protagonista activo y responsable en la construcción de nuevos modelos de sociedad y de cultura. (Palacios, 2015, p.1).

A partir de lo expuesto, se puede inferir que el docente debe encontrar alternativas para re contextualizar y transformar las practicas a partir de didácticas, que en el caso de las ciencias sociales facilite la construcción de un ser social, critico, capaz de convivir en la sociedad; esto conduce a repensar en una escuela como una Institución inteligente, en donde se aprenda y se emancipe, que propenda a una educación para la autonomía. Paralelo a ello, el ser humano constantemente busca formas de asociarse con otros, lo cual lo ha llevado a desarrollar formas

de vida complejas y a la vez, comprender poco a poco la realidad, entendida ésta como un todo, comprendido entre lo que hay en la naturaleza y lo que piensan las personas, acompañado de la necesidad de comprender las diversas situaciones que enmarcan la individualidad de cada ser, conduciendo al hombre a crear las llamadas Ciencias Sociales como un intento de comprender el porqué de las acciones humanas y las relaciones con su entorno.

Es así como, las Ciencias Sociales son consideradas todas aquellas que desde diversos puntos de vista, estudian los fenómenos derivados de la acción del hombre como ser social y en su relación con el medio en donde vive.

En opinión de Benejam, “las Ciencias Sociales son todas las que estudian las actividades del ser humano en sociedad tanto en el pasado como en el presente, y las relaciones e interacciones con el medio y el territorio donde se han desarrollado o desarrollan en la actualidad”. (Universidad de Alicante, 2010, p. 5.)

Teniendo en cuenta esta definición, se puede pensar en las Ciencias Sociales como un conjunto de disciplinas que comparten, un mismo objeto de estudio pero que se diferencian, por el marco teórico y conceptual característico de cada una.

Lo anterior, permite pensar en generar desde el aula nuevas actitudes de reflexión, en donde el docente consiente de la importancia de esta ciencia, fomente en el estudiante una actitud crítica y reflexiva frente a su realidad presente y futura, valorando así el pasado como un medio de experiencia.

Al mismo tiempo, desde la Psicología del aprendizaje emergen nuevos problemas que trascienden al ámbito de la Didáctica de las Ciencias Sociales. La crítica al conductismo abre la posibilidad de una consideración científica del mundo de los significados personales. Desde la Psicología cognitiva se trata de establecer un programa de

investigación que tenga en cuenta las variables internas de los sujetos. Influidos por todo lo anterior y por la evidencia de las considerables dificultades que tienen los estudiantes para comprender determinados conceptos, se ponen en marcha una serie de estudios encaminados a detectar y analizar las concepciones de los alumnos durante el aprendizaje. (Universidad de Alicante, 2010, p, 3.)

En esta situación, la Didáctica de las Ciencias Sociales puede ser definida como:

La disciplina teórico-práctica que permite al docente encontrar la estrategia y los medios técnicos necesarios para facilitar el aprendizaje de los conceptos científicos que explican la actuación del hombre como ser social y su relación con el medio natural, tanto en el presente como en el pasado; en palabras de Pagés “La Didáctica de las Ciencias Sociales tiene un conocimiento específico propio que emana de una práctica, la de enseñar a enseñar al profesorado de Geografía, Historia y Ciencias Sociales. (Universidad de Alicante, 2010, p.4.)

Ciencias que abordan el mundo desde lo social, el conocimiento y el pensamiento, crítico reflexivo, teniendo en cuenta la pluralidad, diversidad, la participación en un proceso de formación integral.

La finalidad de la didáctica de las Ciencias Sociales consiste, por tanto, en analizar las prácticas de enseñanza, la realidad de la enseñanza de la geografía, la historia y las otras ciencias sociales; sus propósitos, contenidos y métodos, para detectar y explicar problemas, buscar soluciones y actuar para transformar y mejorar la práctica de la enseñanza de los aprendizajes.

En la práctica, la realidad de las aulas debe ser en opinión de Bronckart (1989), “el centro, el corazón de los dos tipos de intervenciones que pueden hacer aumentar el conocimiento didáctico” (p.59). Para teorizar las prácticas es necesario una toma de conciencia de la

naturaleza de las finalidades, explícitas e implícitas, de la enseñanza de las Ciencias Sociales y, sobre esta base, identificar un conjunto de objetivos realistas, compatibles con el estado general de enseñanza de cada disciplina. Se trata de conocer bien las prácticas actuales, en situación de clase, sus programas, métodos, técnicas de evolución y analizar el grado de coherencia entre los objetivos definidos y las prácticas efectivas. Por su parte en la modificación de las prácticas, consiste en definir y experimentar estrategias nuevas y diversificadas y evaluar su eficacia real. (Pagés, 1994, p.2.)

Según Dewey (1993) “salir de la rutina y plantear problemas para que nazca el pensamiento reflexivo”, es otro elemento fundamental relacionado con la Didáctica de las Ciencias Sociales y la escuela tendrá sentido, sólo si se enseña a transformar. Por tal razón, Pagés (2000) afirma que:

Las didácticas surgen de la reflexión y el análisis del profesorado sobre la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos escolares, de los problemas de la práctica. Sin la preocupación previa por la reflexión y el análisis de lo que ocurre en las aulas cuando se enseñan y se aprenden contenidos.

Por tal razón, estas didácticas se vuelven hoy un instrumento fundamental en el desarrollo del aprendizaje, los retos del mundo moderno exigen un cambio profundo en la enseñanza, utilizando un lenguaje que implica discursos responsables que conduzcan al estudiante a describir, explicar, interpretar y justificar hechos de tipo social. Al respecto Cajiao (1997) plantea que: “cuando un maestro asume un curso de sociales tiene que pensar en un lenguaje específico a través del cual pueda establecer una relación entre la realidad y el alumno, a fin de transmitir, intercambiar y generar conocimientos opiniones e interrogantes.” Por lo cual, la práctica de aula debe cambiar, la actualidad exige una reflexión responsable, busca que el

aprendizaje sea para la vida, fortaleciendo en los estudiantes actitudes, habilidades y valores que conduzcan a una verdadera formación integral, dejando atrás los errores del pasado, una educación de tipo informativa, resumida en datos memorísticos y fechas, fomentaron una actitud pasiva y sumisa, que al final del proceso creo seres poco productivos y ajenos a la realidad.

En palabras de Imbernon (2007) “La formación supone pensar seres en relación consigo mismo, con los demás y con el entorno, en el que crean y recrean lo histórico, social, cultural, político y económico”. En este marco, hoy las didácticas deben ser una relación continúa entre maestro, estudiante y contenidos, que establezca contextos propios entre ellos, por ende, el discurso debe enmarcarse en elementos del acontecer diario.

4.2 La Unidad Didáctica

La Unidad Didáctica permite adaptar la planificación para un grupo de estudiantes, en cuanto a los aprendizajes, organización de espacios, tiempos, orientaciones metodológicas y didácticas, entre otros. Se trata del documento de trabajo que enlaza la propuesta de la Institución Educativa con el quehacer del día a día; al mismo tiempo, dirige lo que hay que hacer en el aula, hacia dónde se debe ir y sobretodo cómo hay que hacerlo, es decir, “impregna de realidad” su contenido.

Entre algunas de las ventajas que presentan las unidades didácticas, se encuentran las siguientes:

- Reducir márgenes de incertidumbre.
- Permitir analizar y reflexionar con criterio y práctica informada a favor de una mayor coherencia funcional.

- Su elaboración y desarrollo está centrado en el alumnado, sus características e intereses.
- Posibilita adaptar la planificación a las características del aula (recursos humanos, materiales, instrumentos) y del alumnado.
- Capacidad de configurar un centro, un ciclo, un aula con personalidad, en la medida que los profesores generen sus propias unidades didácticas desde la práctica y los referentes comunes.
- Dar sentido al trabajo docente y del alumnado potenciando las capacidades de cada cual y favoreciendo el crecimiento personal y profesional.
- Posibilitar la evaluación formativa, interna, periódica de la acción educativa y del proceso de enseñanza y aprendizaje. (Rodríguez, 2010, p.252)

La Unidad Didáctica representa un nivel de planificación que permite al docente organizar su práctica educativa, asumiendo los procesos de enseñanza, a partir de unos contenidos que deben ser abordados desde las competencias. El quehacer didáctico adquiere sentido en la medida en que tiene en cuenta los procedimientos, sin desatender los procesos teóricos-conceptuales, sin perder de vista el saber hacer y el saber ser.

De acuerdo con Buitrago (2016), los siguientes conceptos dan cuenta de la estructura de una unidad didáctica:

- Justificación: es el soporte de la unidad didáctica, lo que da cuenta del tema y de las razones por las cuales se implementa la unidad didáctica.
- Objetivos: expresan las capacidades y competencias básicas que queremos desarrollar con la unidad didáctica.
- Marco legal: es el referente legal en el cual se sustenta la unidad didáctica.

- Contexto de aula: contempla la población y sus características etnográficas.
- Principios teóricos que guían la unidad didáctica: en este aspecto se contempla el enfoque pedagógico que orienta la unidad didáctica.
- Metodología: son las estrategias que se implementan para orientar los contenidos.
- Contenidos: es el conocimiento científico abordado desde los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Recursos: son las ayudas ajustas que permiten la viabilización de la unidad didáctica.
- Evaluación: es el proceso que da cuenta del grado de apropiación del conocimiento adquirido.

4.3 La Secuencia Didáctica

Teniendo en cuenta que la unidad didáctica es entonces el conjunto de actividades, objetivos, contenidos, metodología, recursos materiales y evaluación de un bloque temático; la secuencia didáctica es una estrategia de trabajo, donde el docente diseña un recorrido pedagógico que necesariamente deberá transitar con sus estudiantes. Esta metodología consiste en organizar actividades secuenciales para promover el aprendizaje de determinados contenidos, logrando de esta manera construir el propio conocimiento, ajustándolo a las demandas socioculturales del contexto.

Tobón, Pimienta y García (Pimienta, 2011) conciben las secuencias didácticas, como “conjuntos articulados de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas considerando una serie de recursos”

(p.6). Así mismo, hablan de competencia como «capacidad de actuar integral ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético, integrando el conocer, el saber hacer y el saber ser en una perspectiva de mejora continua”. (p.18.)

Según Zabala (2008) las prácticas educativas en el aula responden a dos grandes referentes: la función social de la enseñanza y el conocimiento de cómo se aprende, así mismo, incluye múltiples factores y componentes que definen y configuran propuestas pedagógicas específicas. Además, plantea la secuencia didáctica como “El conjunto de actividades ordenadas, estructuradas y articuladas para la consecución de unos objetivos educativos, que tienen un principio y un final conocidos tanto por el profesor como por el alumnado” (p.16).

Las secuencias didácticas se caracterizan por abordar los contenidos temáticos bajo una perspectiva distinta al modelo tradicional, ya que se deben utilizar estrategias didácticas basadas en el aprendizaje, que permitan a los estudiantes en forma significativa y creativa integrar el conocimiento de las diferentes asignaturas.

Una secuencia didáctica está compuesta por los siguientes elementos:

1. Tema Integrador: debe dar soluciones a situaciones problemáticas de los estudiantes.
2. Competencias: son disciplinares y genéricas.
3. Nombre de la unidad.
4. Contenido Temático.
5. Dimensiones del aprendizaje: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
6. Actividad de apertura.
7. Actividad de desarrollo.
8. Actividad de cierre.

De igual forma, toma elementos constitutivos del enfoque basado en la enseñanza por competencias, la enseñanza por indagación y el aprendizaje, a partir de las tareas de investigación matemática.

- Enseñanza por competencias: implica que los contenidos que se enseñan a los estudiantes están ligados a procesos de comprensión humana, del mundo que los rodea y de fenómenos y contextos.
- Enseñanza por indagación: el docente dirige su práctica en el diseño cuidadoso de actividades enfocadas hacia la construcción de conocimiento; por otra parte, el estudiante es retado a participar activamente en la construcción de conocimientos en donde la pregunta, la inferencia y la conjetura juegan un papel primordial en el desarrollo de las actividades de clase.
- Aprendizaje a partir de las tareas de investigación matemática: diseño de las tareas que propone la investigación a partir del diseño de conjeturas para su solución. (Zabala, 2008, 56)

Una secuencia didáctica se expresa en las Ciencias Sociales, a través de los siguientes elementos: tema, situación problémica, objetivos, tareas y actividades, recursos, tiempo.

En el caso de la didáctica de las ciencias sociales, como lo establece Andrade (2009) en el libro “Ciencias Sociales: orientaciones para la construcción de secuencias didácticas” la secuencia didáctica debe dar respuesta a lo establecido por los estándares básicos de competencia (MEN, 2004) que pretende comprender el área, comunicar y compartir sus experiencias y sus hallazgos, actuar con ellas en la vida real y hacer aportes a la construcción y al mejoramiento de su entorno, para esto, se debe tener en cuenta: la escritura de la enseñanza, la selección de

contenidos, la definición de un eje temático, la organización de las actividades a partir de diferentes recursos y la definición de instancias de evaluación a lo largo de la misma.

En conclusión, la secuencia didáctica permite al estudiante reflexionar críticamente para construir su propio conocimiento, partiendo de sus saberes previos, dando respuesta a unas necesidades de su contexto y a su vez adaptándose a las condiciones que su contexto sociocultural exige, para que el aprendizaje sea realmente significativo y lo vea útil en su entorno. Es por ello, que se debe tener en cuenta que la enseñanza de las ciencias sociales procura la comprensión y explicación de fenómenos sociales, por lo que los docentes buscan estrategias que permitan que sus alumnos sean seres activos en cuanto a pensar en su realidad, en términos sociales (Pipkin, 2009).

Para ello, los docentes deben elaborar su propia secuencia didáctica a partir de la integración del enfoque del área y el marco curricular con los aportes que desde el aula se le pueden realizar, en cuanto a la selección de contenidos, la definición de un eje temático, la organización de las actividades a partir de diferentes recursos y la definición de instancias de evaluación, que se dan en el transcurso de las mismas clases; siendo así una planificación anticipada de lo que se va a enseñar y que permite al docente tener un instrumento de autorreflexión de su propia práctica.

Organizar una secuencia didáctica implica, tal como lo menciona Nemirovsky “La organización del trabajo en el aula mediante conjuntos de situaciones didácticas estructuradas y vinculadas entre sí por su coherencia interna y sentido propio, realizada en momentos sucesivos”. (Cepa, 2010, p, 11).

La decisión de determinar los contenidos a trabajar en las Ciencias sociales, se toma a partir de diversos aspectos, tales como: la lectura e interpretación del diseño curricular, el

proyecto institucional, el diagnóstico sobre los aprendizajes, los conocimientos previos y necesidades de los alumnos, los recursos disponibles y las propias fortalezas. Así, logra el docente formar grandes ejes temáticos, que se trabajarán durante el año y luego, de cada uno de ellos, se organiza la secuencia didáctica.

La secuencia didáctica comprende una serie de actividades que permiten desarrollar los contenidos seleccionados por el docente, los conceptos y los procedimientos para enseñar. Como ya se ha mencionado antes, para seleccionar las actividades se deben tener en cuenta los conocimientos que los estudiantes ya poseen, es decir, los saberes previos. Tal como lo dice Ausubel “debemos investigar lo que el alumno sabe y enseñar en consecuencia”. Para ello es importante que el docente plantee problemas, preguntas, simulaciones, las cuales sirven como diagnóstico inicial, pero que deben ser reformuladas en la medida que se aborden nuevos conceptos.

A partir de lo que conocen y para poder avanzar en construcción de conocimientos sobre ciencias sociales, se deben realizar procedimientos tales como lectura de diferentes fuentes, para que puedan tener un concepto global, descubrir otros puntos de vista, y como lo dice Calvo (1998): “dar su propia opinión”. También es importante que pueda plasmar de forma escrita lo entendido, puesto que, como dice Vigostky “el que escribe desarrolla pensamiento dos veces”.

Este tipo de actividades permite al docente realizar un balance sobre el desarrollo de la secuencia, registrando aquellas situaciones que movilizaron a los alumnos a cumplir los objetivos planteados y el uso adecuado de los conceptos enseñados.

El cierre de la secuencia no es la evaluación, pues ésta se da a lo largo de la misma y los momentos en que se llevará a cabo, deben ser bien definidos al momento de planear la secuencia, así como también, el instrumento que se utilizará.

4.4 El Bullying

La palabra Bullying proviene del término inglés Bully que quiere decir agresor, matón, haciendo referencia a matonismo, maltrato, abuso o acoso.

Expertos investigadores definen el fenómeno del bullying cuando hacen alusión al grupo de personas que se dedican al asedio, persecución de algún alumno. (Contreras, 2013, p.102).

Cerezo (Contreras, 2013), afirma que el Bullying tiene que ver con una forma de maltrato generalmente intencionado y perjudicial, de una persona a otra, a quien por lo general considera débil, convirtiéndose esta última en una víctima habitual. Situación que puede durar semanas, meses o años. Siendo así como el bullying es una situación de maltrato injustificado, donde hay dominio y sumisión que puede extenderse por un periodo de tiempo, ocasionando daño psicológico a quien lo sufre.

Sourander, Ronning, Brunstein-klomek, Albores-Gallo, Saucedo-García, Ruíz-Velasco & Roque-Santiago (Arroyave, 2012), afirman que el bullying es una forma de agresión en la que interviene alguien que agrede, alguien que es agredido y los testigos en general. Dicha agresión, según estos autores, puede darse únicamente con fines lúdicos, pero suele ser unidireccional, por lo que genera un desequilibrio entre las partes.

Las anteriores definiciones se sintetizan en lo expuesto en la Ley 1620 (2013), la cual expresa que:

El bullying o acoso escolar es considerado como: “Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo”. Siendo así como se ve claramente que el bullying es un tipo de maltrato intencionado, el cual se da de manera recurrente, viéndose afectados no solamente los actores del fenómeno sino también a quienes observan y vivencian esta situación de manera indirecta. (Art.2, parr.4)

4.4.1 Tipos de Bullying

Los tipos de bullying se clasifican principalmente en: físico, verbal y gesticular. Actualmente se conoce otro tipo de bullying, denominado el cyberbullying.

Bullying físico. Este tipo de bullying incluye toda acción corporal, relacionada con golpes empujones, patadas, formas de encierro o daño a pertenencias. Es ésta la manifestación más habitual del bullying, la cual durante los últimos años se ha relacionado con diversas formas de abuso sexual. El acoso físico es la forma que más fácil se identifica, ya que en la mayoría de

los casos deja huellas corporales. El incremento de la edad del agresor y de la víctima, es un ingrediente muy importante en este bullying, ya que tiene repercusiones dignas de atender.

El acoso físico puede ser directo cuando el sujeto sufre daños contra el cuerpo, como puñetazos, golpes, agresiones con objetos, arrancar el cabello o mordiscos, o indirecto cuando las agresiones se dirigen contra la propiedad, como robar, dañar objetos, votar y romper prendas de vestir. (Oñederra 2008).

Bullying verbal. Es el tipo de bullying que no deja lesiones corporales, pero son igualmente dañinas; ejemplo de ello es: poner apodos, insultar, amenazar, generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas, con el fin de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas, entre otras. En este tipo de bullying los niños y niñas son mucho más sensibles que los adultos. Según Avilés (2006) “puede presentarse a nivel verbal con insultos, calumnias, burlas y chantajes, así mismo, con apodos y rumores malintencionados, sobrenombres, humillaciones, insultos, propagación de rumores y exclusión social” (p.46)

Cyberbullying. Es un fenómeno nuevo, derivado de los grandes avances tecnológicos. Es importante aclarar que tanto el Internet como la telefonía celular surgieron como canales mundiales de comunicación, que además de volverse necesarios para la humanidad en muy poco tiempo, también han sido usados para agredir. Tal como lo expresa Luengo (2010) “El cyberbullying (...) como una agresión psicológica que, de forma intencionada y repetida, ejercen uno o varios individuos contra otros utilizando para ello las nuevas tecnologías” (p.14).

4.4.2 Causas del bullying

Existen múltiples y complejas causas que ocasionan el fenómeno del bullying, las cuales se han constituido en nuestra sociedad como factores de riesgo, tales como la violencia, la exclusión social o la violencia doméstica, que se han visto reflejados en acciones en contra de la mujer y en el maltrato infantil, así como también su promoción a través de los medios masivos de comunicación.

Entorno familiar. La familia es la primera instancia socializadora del individuo por excelencia, es allí donde se adquieren los primeros modelos de comportamiento, los cuales tienen una gran influencia en el resto de relaciones que se establecen con el entorno. Cuando los niños y niñas están expuestos a la violencia intrafamiliar, ésta puede ser vivenciada como algo percibido, algo sufrido o algo perpetrado. En consecuencia, los niños pueden aprender a ver el mundo como si sólo existieran dos papeles: el agresor y el agredido. Por ello, pueden ver la violencia perpetrada como la única alternativa al haberse convertido en víctima. Una situación de maltrato del niño o niña, por parte de los padres, contribuye a deteriorar la interacción familiar así como también el comportamiento del niño o niña en otros entornos, tales como la disminución de la posibilidad de establecer relaciones positivas, lo cual se repite crónicamente, cada vez haciéndose más grave, de igual manera, esto se extiende a las diversas relaciones que los miembros de la familia mantienen.

Otro importante factor de riesgo de violencia familiar, son las condiciones de pobreza y dificultades que de ella se derivan (hacinamiento, promiscuidad, abuso sexual, etc.), ya que ello

aumenta el estrés entre los padres y los hijos, tensión que muchas veces, es superior a su capacidad para afrontarlo.

Entorno escolar. Los nuevos modelos educativos han dejado de lado el fortalecimiento de los valores, se han vuelto flexibles en cuanto al cumplimiento de los manuales de convivencia, la falta de límites, la poca prevención de conductas agresivas, el hacinamiento en las aulas escolares, la falta de vigilancia, orden y disciplina, la ausencia de coordinación y colaboración entre profesores, profesoras y personal directivo, lo anterior evidencia un terreno fértil para que esté presente la violencia escolar.

Medios masivos de comunicación. Los comportamientos que los niños y niñas observan en la televisión, influyen en el comportamiento que manifiestan inmediatamente después. Los medios de comunicación, sobre todo la televisión, tanto real como ficticia (películas, series, videojuegos), exponen continuamente a la violencia, y es por esto que son considerados como una de las principales causas que originan la violencia en niños, niñas y jóvenes. La influencia de la televisión, a largo plazo, depende de las relaciones que el niño o niña establezca, ya que a partir de ellas interpretan todo lo que les rodea. Es por esto que la violencia no se desarrolla en todos los niños y niñas, aunque estén expuestos por igual a la violencia televisiva.

Otro medio de comunicación habitual entre los niños, niñas y adolescentes modernos, es la Internet. Sin embargo, este medio presenta un riesgo alto, ya que puede tornarse en facilitador de comportamientos adictivos o en propiciador del acoso cibernético, a través de las llamadas redes sociales (Twitter, Facebook). En el cyberbullying se echa mano de la intimidación utilizando las TIC (correo electrónico, weblogs, páginas personales, telefonía móvil, entre

otros), es así como el agresor se mantiene generalmente en el anonimato, utiliza tanto textos como imágenes en sus ataques, los cuales llegan a un número ilimitado de personas.

Es importante considerar que la repetida exposición a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo de considerarla como algo normal, inevitable y de simplemente reducir empatía con las víctimas.

4.4.3 Consecuencias del Bullying

Si bien es sabido que los estudiantes deben contar con un ambiente tranquilo que favorezca, no sólo sus procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también sus procesos de socialización, con la aparición de casos de acoso escolar se altera completamente este ambiente ideal y se afectan todos los niños, produciendo en ellos sentimientos de miedo y angustia. Así lo expresa Rigby

Los resultados de investigaciones transversales sugieren que ser continuamente agredido por pares está significativamente relacionado con bajos niveles de bienestar psicológico y ajuste social, con altos niveles de estrés psicológico y con diversos síntomas somáticos. Más aún, estos estudios indican que la tendencia a victimizar a otros o a otras en la escuela, predice con certeza la conducta antisocial y violenta del adulto”. (Paredes, et. al., 2008, p. 6)

Así mismo, se pueden evidenciar cambios negativos en el comportamiento, no sólo de las víctimas sino también del agresor y de los espectadores, es así como el bullying genera consecuencias negativas para todos.

Las víctimas pueden tener unas características propias, tal como lo enuncia Olweus: “como víctimas pasivas o sometidas, quienes son percibidas como inseguras, sensitivas, poco asertivas, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos. En general, buenos alumnos”. (Calderón, Durán y Rojas, 2013. P.34.). Cuando estos niños y niñas son atacados o han sido víctimas de bullying, usualmente son quienes a consecuencia de ello, faltan frecuentemente a clase por estar sufriendo diferentes dificultades de salud, se muestran ansiosos, depresivos, con pocos deseos de asistir al colegio, y por ende, con grandes dificultades en su rendimiento académico. En algunas ocasiones, esto puede generar pensamientos de suicidio.

También se presenta otra clase de víctimas, aquellos que son atacados, pero se defienden y/o atacan a su vez a otros más débiles. Ellos se identifican como aquellos estudiantes hiperactivos e impulsivos, lo cual les genera graves problemas académicos e incluso más dificultades de salud que a las víctimas pasivas.

Los agresores presentan características que se pueden detectar fácilmente, su actitud es ofensiva y dominante, usualmente presentan mal rendimiento académico y grandes dificultades para seguir reglas. A corto plazo, pueden tener dificultades para relacionarse con otros niños y niñas, al igual que, realizar las actividades propias que se dan en grupo. En tanto que a largo plazo, pueden caer en actividades delictivas, como robos, porte de armas, consumo de sustancias psicoactivas o alcohol, es decir, poco a poco se van formando en una conducta antisocial.

En cuanto al resto de compañeros y compañeras, los que de forma silenciosa son testigos de los maltratos, también pueden verse afectados, ya que se sienten amedrantados por la actitud violenta que están presenciando por parte del agresor. Las consecuencias que puede sufrir los espectadores son: miedo, sumisión, pérdida de empatía, desensibilización, insolidaridad, interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir lo que desean y sentimiento de culpabilidad. La gran mayoría, se convierten en audiencia que al no intervenir, se van generando comportamientos tales como, según Olweus “el desensibilizarse ante el sufrimiento de otras personas y el reforzar el individualismo”. (Revista Chilena de Pediatría, 2008).

4.5 Rutas de atención del acoso escolar

Las situaciones bullying presentadas a diario en las instituciones educativas de Colombia y las consecuencias que afecta no solo a quienes la padecen, sino también a la comunidad educativa en general, han hecho que el estado y otras organizaciones, a través de la Constitución política de Colombia, el Código de Infancia y Adolescencia, la Ley General de Educación y el Ministerio de Educación Nacional, creen una normatividad que atienda y ayude a superar dichos conflictos.

Siendo así, como se cuenta con “las guías de convivencia en la escuela,” realizadas en un trabajo conjunto por ICBF (Instituto de Bienestar Familiar), Ministerio de Salud, Ministerio de Educación Nacional, Procuraduría general de la Nación y Defensoría del pueblo. En las cuales se encuentran documentos para la promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos y prevención, identificación y atención del acoso escolar; Documento de orientaciones de política para la promoción de derechos y la prevención, detección y atención de las violencias en

la escuela, en cuanto a violencia sexual, de género y violencia contra la mujer; además se encuentra la ruta de atención de situaciones de acoso escolar. Permitiendo a su vez que la comunidad educativa haga sus aportes y nutran este documento que hará parte de la reglamentación de la ley 1620 (2013), que tiene como objetivo promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar. Por otro lado, busca crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas. Siendo así como Ministerio de Educación Nacional, establece la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con los pasos antes mencionados en la ley, buscando que se intervenga la situación de acoso escolar, de una manera anticipada, fomentando la convivencia y el clima escolar y llegando hasta el momento donde se hace el seguimiento a la efectividad de las estrategias utilizadas para mejorar la situación conflictiva.

Actualmente también se encuentran, las guías 48 y 49 relacionadas con la ruta de atención para la alianza en el desarrollo de competencias y guías pedagógicas para la convivencia escolar ciudadana, las cuales son presentadas por la Ministra de Educación, en el Primer Encuentro Nacional de Secretarios de Educación (2014), dichos documentos son el producto de las contribuciones hechas por miembros de la comunidad educativa, en los talleres para la reglamentación de la Convivencia Escolar.

Por tanto, la guía 48 (2014) se refiere a “la Ruta de gestión para alianzas en el desarrollo de competencias ciudadanas,” orienta la formulación y desarrollo de proyectos enfocados en ciudadanía. Por otra parte, la guía 49 (2014) presenta “Guías pedagógicas para la convivencia escolar,” en las cuales, los miembros de la comunidad educativa de cada Institución escolar,

hallarán ideas, recomendaciones, y ejemplos que ayuden a tener un ambiente sano, donde reine la convivencia el respeto.

De igual modo es de obligatorio conocimiento y cumplimiento para las instituciones educativas, el Decreto 1965 (2013), “por el cual se reglamenta la ley 1620 del 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y la Mitigación de Violencia Escolar”. En este decreto se especifican los aspectos concretos que la ley obliga a incorporar dentro del Manual de Convivencia de cada institución. En el capítulo III, artículo 22, aparece un aspecto urgente y relevante por implementar antes del 11 de marzo del 2014 y es la Institucionalización del Comité Escolar de convivencia.

4.6 Propuestas para disminuir el bullying

Actualmente en Colombia existen propuestas para atender casos de acoso escolar, en diferentes Instituciones educativas del País, a través de diferentes estrategias pedagógicas que tienen como finalidad detectar, atender y disminuir la presencia de conductas ofensivas y violentas por parte de los estudiantes a sus pares, promoviendo una cultura ciudadana donde prime el respeto por la dignidad humana.

Una de estas propuestas la hace Enrique Chaux y un grupo de investigadores del Centro de Investigación y Formación en Educación -CIFE- y en el Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes, quienes promueven la formación de competencias ciudadanas, integrándolas en las áreas académicas. Esta propuesta ha tenido contribuciones importantes de

los dos proyectos fundamentales la construcción del currículo para los colegios de la Asociación Alianza Educativa y la construcción de los Estándares Nacionales de Competencias Ciudadanas para el Ministerio de Educación Nacional. Dicha propuesta presenta estrategias pedagógicas tales como las Aulas en Paz, donde se proponen maneras como estas dinámicas pueden ser más favorables al desarrollo y la práctica de las competencias ciudadanas. También se encuentran en la propuestas la aplicación de estrategias pedagógicas específicas que pretenden simultáneamente apoyar el desarrollo de competencias de las áreas académicas y el desarrollo de competencias ciudadanas, como son los dilemas morales, los juegos de roles, el aprendizaje cooperativo, los proyectos y el aprendizaje a través del servicio, permitiendo así en primer lugar convivir pacífica y constructivamente con otros, En segundo lugar construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que rigen a todos y que deben favorecer el bien común. Y en tercer lugar, el ejercicio de la ciudadanía implica el reto de construir sociedad a partir de la diferencia.

Por otra parte la psicóloga Olga Lucia paredes presenta una propuesta para prevenir y afrontar situaciones de acoso escolar, en una institución educativa de Bellavista del municipio de Malambo en el año 2012. La cual consta de planeación, ejecución y evaluación de actividades y estrategias del proyecto: “Unidos contra el Bullying” bajo el lema “Denuncia y Salva una vida” En ésta se integra todos los miembros de la comunidad educativa e Instituciones relacionadas con dicha temática como es el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y la policía Nacional. Dichas actividades están planeadas de forma secuencial, con el fin que de forma lúdica se logre concientizar a los estudiantes en general para que sean ellos quienes identifiquen, se apropien y ayuden a superar los casos que se presenten

de Bullying. De ahí que las actividades planeadas y llevadas a cabo en esta propuesta pueden ser tomadas como una experiencia exitosa, con posibilidad de adaptar a otros entornos educativos.

De la misma manera la psicóloga anteriormente mencionada, desarrolló una investigación donde se diseña y evalúa el impacto de un programa de intervención basado en la Teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes. “El programa diseñado para esta investigación tiene como propósito el desarrollo de competencias encaminadas a modificar aquellas situaciones psicosociales y culturales que favorecen el matoneo desde los conceptos de la TAR (actitudes y norma subjetiva). El interés está en sensibilizar a los/las estudiantes sobre este tipo de violencia, fomentar acciones que favorezcan conductas proactivas de prevención, adquiriendo habilidades cognitivas y conductuales que generen actitudes y una correcta percepción y aceptación de las normas sociales y del grupo.” La aplicación de este programa concluye que la conducta del maltratador puede variar de acuerdo a la valoración (positiva o negativa) de sus pares. Lo que corrobora que la intervención, en cuanto a actitudes y normas, por la cual una comunidad educativa, puede lograr impactar de manera adecuada al agresor y disminuir por ende su comportamiento. Siendo así como las propuestas para disminuir el bullying se deben centrar en la enseñanza de comportamientos adecuados que permitan una sana convivencia.

También Ghiso y Ospina (*s.f*) con su investigación titulada “Naturalización de la intimidación entre escolares: un modo de construir lo social” Realizada en tres instituciones de Medellín y la estrella. “ La metodología de la investigación cualitativa se caracterizó por el diseño y la aplicación de un conjunto de técnicas interactivas, donde dinámicas y materiales permitieron a los niños, niñas y jóvenes participantes, expresar y representar sus percepciones y prácticas sobre la problemática de intimidación, acoso y maltrato entre escolares”. Proponiendo

en su propuesta pedagógica, desnaturalizar la intimidación por medio del compromiso que cada miembro de la comunidad educativa haga, en cuanto a construir unas relaciones basadas en el respeto de los derechos y a la vez en el cumplimiento de los deberes que les corresponden. De esta manera ninguno de los estudiantes verá, ni apoyará, como natural una actitud de maltratar o intimidar para ejercer poder.

Por último, se destaca el trabajo de investigación realizado por Margarita Cano en la ciudad de Pereira, por medio de la implementación de un programa llamado Ludoteca. El cual tiene como finalidad crear espacios donde se les permita a los estudiantes y sus familias jugar y con ello fortalecer las relaciones interpersonales y la práctica de una sana convivencia. Esta propuesta ofrece juguetes pre-clasificados y una serie de actividades previamente programadas, orientadas por personal capacitado. Produciendo en el entorno donde se practica esta propuesta la solución de conflictos de una manera adecuada. Esta propuesta fue adaptada por otros investigadores en diferentes instituciones educativas de Risaralda, logrando una disminución en casos de acoso escolar.

5. Planteamiento del Problema

El “bullying” o acoso escolar es un fenómeno que está afectando de manera progresiva a la comunidad educativa, en la que se está realizando la presente investigación. Lo cual se evidencia con maltratos verbales, físicos o psicológicos durante un tiempo determinado y de forma reiterada, observándose irrespeto entre compañeros y abuso de poder. Por tal razón, como forma de prevenir estas situaciones, hace dos años se abrió un espacio llamado “sala de conciliación” en la cual los mismos estudiantes, de grado 5° escuchan de forma voluntaria a los estudiantes en conflicto para lograr llegar a acuerdos pacíficos. Por ello se planea y se lleva a cabo una unidad didáctica para capacitar a los estudiantes de este grado, con el fin de que sean los mismos estudiantes, quienes planteen y pongan en práctica diferentes estrategias pedagógicas para disminuir estas dificultades, en la institución educativa y por ende mejorar el ambiente escolar.

En razón de lo expuesto, desde el presente estudio se formula el siguiente problema de investigación:

¿Cómo incide la aplicación de una unidad didáctica en el manejo del bullying a través de la implementación de una sala de conciliación en los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Cámara Junior Sede La Pavona?

6. Objetivos

6.1 Objetivo General

Identificar la incidencia en la aplicación de una Unidad Didáctica en el manejo del bullying, a través de la implementación de una sala de conciliación, en los estudiantes de grado 5° de la Institución Educativa Cámara Junior Sede La Pavona.

6.2 Objetivos Específicos

Diseñar e implementar una secuencia didáctica, que permita la formación de estudiantes capaces de mediar en situaciones de acoso escolar.

Identificar la incidencia de una sala de conciliación como estrategia para la disminución del bullying

7. Metodología

La presente investigación se realizó a través del enfoque cualitativo y se desarrolló en las siguientes 5 etapas:

- 1 Identificación del problema
- 2 Selección de la población
- 3 Elaboración de la unidad didáctica
- 4 Aplicación de la unidad didáctica
- 5 Interpretación y análisis de información

A su vez, cada una de estas etapas se realizó en diferentes momentos, así:

7.1 Identificación del Problema

7.1.1 Formulación de tema, problema y objetivos. Después de haber observado diferentes dificultades de comportamientos presentes en los estudiantes de la Institución Educativa Cámara Junior sede la Pavona, se ve la necesidad de implementar diferentes estrategias que permitan disminuir los casos de bullying y por ende mejorar el clima escolar en dicha institución educativa. Siendo así como se formula el tema y el problema que permite ver con claridad los objetivos que se deben trazar para alcanzar dicho fin.

7.1.2 Búsqueda de antecedentes. Se procede a indagar sobre investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y regional. Se encontró como pionero de estudios realizados sobre este tema a Dan Olweus, quien en 1970 hace sus primeras publicaciones y de allí en adelante continua contribuyendo con aspectos relacionados con el tema.

También se encuentran investigaciones del profesor Andrinal (2006) de España, quien hace aportes sobre el clima escolar y Fuensanta Cerezo Ramírez (2014) con sus estudios de la victimización en bullying y ascendencia social.

A nivel nacional se destacan al Chaux (2002) quien a través de sus investigaciones hace innumerables aportes sobre acoso escolar y propone estrategias para disminuir este fenómeno, como es, la que realiza en cooperación de Ministerio de Educación Nacional, de integrar competencias ciudadanas en las áreas académicas.

7.1.3 Construcción de marco teórico. Dentro del marco conceptual encontramos que las definiciones de Bullying se sintetizan en lo expuesto en la ley 1620 (2013).

Además se refieren a tipos de bullying, así:

Bullying físico: Oñederra (2008).

Bullying verbal: Avilés (2006)

Cyberbullying: Luengo (2010)

Normatividad. El Estado a través de la Constitución Política de Colombia (1991) y otras organizaciones, ha creado rutas de atención para los casos que se presenten en las instituciones educativas del país.

Tal es el caso de la Ley 1620 (2013) que define el Acoso Escolar o bullying como:

La conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente.

Siendo así, como Ministerio de Educación Nacional, establece la ruta de atención integral para la convivencia escolar, basada en la ley anteriormente mencionada.

También se encuentra el documento entregado a las Secretarías de Educación, conformado por la guía 48, la cual se refiere a “la Ruta de gestión para alianzas en el desarrollo de competencias ciudadanas,” y la guía 49 Guías pedagógicas para la convivencia escolar”

7.1.4 Otras propuestas. En Colombia se encuentran investigaciones en las cuales se hacen diferentes propuestas, basadas en la normatividad, en las cuales se llevan a cabo estrategias pedagógicas para detectar, atender y disminuir el bullying. Se destacan las siguientes:

Enrique Chaux: Aulas de Paz

Olga Lucia paredes: “Unidos contra el Bullying” bajo el lema “Denuncia y Salva una vida” y un programa basado en “la teoría de acción razonada”

Alfredo Ghiso y Viviana Ospina: “Naturalización de la intimidación entre escolares: un modo de construir lo social”

Margarita Cano: programa llamado “Ludoteca”

Selección de la población. Se seleccionó el grado 5°D de la Institución Educativa Cámara Junior Sede la Pavona, el cual está conformado por 35 estudiantes, quince de ellos son niñas y 20 niños, con edades que oscilan entre los 9 y 13 años. En términos generales, presentan un nivel académico aceptable en todas las asignaturas. En cuanto al aspecto comportamental, los estudiantes cumplen con el Manual de convivencia. Según el SIMAT de la Institución (Sistema Integrado de Matricula), el 95% de los estudiantes viven en estrato 2 y el 5% en estrato 3

7.2 Elaboración de la Unidad Didáctica

La elaboración de la Unidad Didáctica se realizó en tres momentos:

Formación por expertos. Se recibió en el contexto del Seminario de Profundización en Didácticas I y II, que formaron parte de la Maestría en Educación, orientado por la doctora Orfa Buitrago, quien fue la voz experta. Dicho seminario tuvo como objetivo formar a los docentes en la elaboración detallada de una unidad didáctica, tomando como referentes que respaldan la teorización en este tema, autores como Martínez (1995), Gonzales y Lortegui (1999).

Ejemplificación. También se tuvo la posibilidad, de analizar algunos trabajos de investigaciones realizados en otros contextos educativos con experiencias exitosas, específicamente dos trabajos de grado, presentados a la Universidad Tecnológica de Pereira, denominados : “Habilidades de pensamiento social en una práctica de enseñanza y aprendizaje del concepto de libertad con estudiantes del grado 10 de la Institución Educativa la Graciela de Tuluá “y “La enseñanza y aprendizaje del derecho humano al buen trato para la formación del pensamiento social, apoyados en webquest con estudiantes del grado quinto de la institución Jaime Salazar Robledo”. Lo anterior, permitió identificar el orden y la coherencia que se debe llevar en una unidad didáctica. De igual manera, se tomó como referencia a Zabala (1995), quien ejemplificó detalladamente las Unidades Didácticas.

Planeación y diseño de la Unidad. Se realizó en los siguientes pasos:

Planeación en 5 sesiones. La unidad didáctica se planeó permitiendo llevar a la práctica educativa cotidiana, una serie de actividades estructuradas en cinco sesiones, minuciosamente organizadas (Ver Anexo A). Para ello, esta secuencia contó con la siguiente estructura:

Nombre de la Institución educativa, grado en el cual se aplicaría la presente Unidad, para lo cual se eligió el grado 5ºD de la Sede la Pavona, en el cual se presenta con más frecuencia la problemática del bullying.

Duración por sesión.: Se programó una hora para el desarrollo de cada sesión.

Docentes. La unidad didáctica estuvo a cargo de las docentes que orientan la asignatura de ciencias sociales

Justificación. En este ítem se expresó claramente el por qué se desarrolló el proyecto, además de los beneficios que se conseguirán al lograr solucionar la problemática que se expone.

Objetivo. Los objetivos establecen qué es lo que, en concreto, se pretende que adquirieran los estudiantes durante el desarrollo de la Unidad Didáctica.

Marco legal. Los referentes legales que allí se sustentaron están amparados por la Ley General de Educación, Ley 115 (1994), Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas.

Principios teóricos que guían la Unidad Didáctica. En el cual se consignó el enfoque teórico socio-constructivista, que orientó la Unidad Didáctica.

Diseño y programación de actividades. En este ítem se estructuraron las sesiones programadas de la presente unidad, la cual contó con aspectos tales como: nombre de la unidad, Grado, número de sesiones (tiempo), estándar, logro de cada sesión, indicador de logro de la presente sesión, motivación, saberes previos, contenidos conceptuales (saber), contenidos procedimentales (saber hacer), contenidos actitudinales (ser), recursos humanos y físicos. Todo esto, con el fin de tener una planeación detallada y minuciosa de los elementos necesarios que permitirían obtener los insumos necesarios para su posterior análisis.

Estrategias. Se inició reconociendo los saberes previos que tenían los estudiantes sobre cada tema; Posteriormente, se establecieron acuerdos o normas que se tendrían en cuenta durante el desarrollo de cada sesión; se realizaron actividades que promovieran la participación y la expresión de sus propias ideas y sentimientos; se les ofreció un material ya sea escrito o audiovisual, donde se les ubicó en el problema o en la situación a tratar; se les motivó en pequeños grupos para que analizaran los aspectos más relevantes y si fuese necesario, a que buscaran más información sobre el tema, al igual que hicieran conclusiones para exponerlas ante

el gran grupo, pudiendo de esta manera, utilizar carteleras, maquetas, dramatizaciones, mapas conceptuales, mesa redonda, entre otros; esto se realizó por medio de una actividad individual, casi siempre escrita bajo su propia producción, es decir, lo que cada uno aprendió.

Evaluación. Esta se dio en tres momentos: la autoevaluación llevada a cabo de manera individual, para la cual se tuvo en cuenta el análisis de aciertos y desaciertos durante el desarrollo de la sesión. Coevaluación, que se realizó entre ellos mismos para lograr que esta fuese objetiva, respetando ante todo sus criterios y opiniones. También se utilizó la heteroevaluación, teniendo en cuenta el acompañamiento que hizo el profesor durante el proceso de aprendizaje.

Selección de instrumentos y técnicas de recolección de información.

Instrumentos. Se diseñó un cuestionario con opción múltiple y uno con respuesta abierta. (Ver Anexos B y C)

Validación de los instrumentos. Los instrumentos de recolección de información se sometieron a un proceso de validación a través de: elaboración de instrumento a partir de la teoría; juicio de experto; prueba piloto con una muestra de 6 estudiantes del mismo grado, para finalmente modificar el instrumento final que se aplicaría en la Unidad Didáctica.

Técnicas. Se tuvo en cuenta la observación como técnica de recopilación de datos, por medio de la cual se rescataron aspectos relevantes del entorno cultural y social que tenían relación con el problema investigado.

7.3 Aplicación de la Unidad

Se realizó en tres momentos, así:

Consentimiento informado (verbal). En este primer momento se llegó a un acuerdo con los estudiantes de grado 5°D de la Sede La Pavona, donde se les informó sobre la presencia de cámaras fotográficas que se utilizarían para recoger información de todo lo que sucedía, durante la ejecución de la Unidad Didáctica. De igual forma, antes de empezar la práctica, se indagó sobre las expectativas que tenían frente al desarrollo de la Unidad. Finalmente aceptaron verbalmente y con muy buena disposición, la realización de estas actividades.

Implementación de nuestra unidad didáctica. En el segundo momento se llevaron a cabo, de forma ordenada y secuencial, todas las actividades planeadas de cada una de las sesiones de la Unidad Didáctica.

Observación y aplicación de cuestionarios para recolección de información. En este momento se realizó la observación de los sucesos ocurridos en el transcurso de las sesiones, lo cual nos permitió captar detalladamente, comportamientos de la población investigada, además las respuestas percibidas ante determinadas situaciones que se fueron presentando en el desarrollo de la Unidad Didáctica, con el fin de poder hacer un registro escrito y detallado de lo sucedido, para que sirviera posteriormente en el análisis e interpretación de la información.

También se aplicaron los cuestionarios que se tenían previamente planeados en el desarrollo de las sesiones.

7.4 Reducción de Información

Se realizó en tres momentos.

Diseño de rejilla. Se diseñó la rejilla (Anexo D) apropiada para transcribir la información obtenida en diarios de campo y cuestionario de pregunta abierta. En la parte superior de la rejilla de los cuestionarios se dejó un recuadro donde se ubicaron las categorías y a cada una de ellas, se les asignó un código, en este caso, un color que permitía identificar palabras o frases que se repetían y que tuvieran estrecha relación con la categoría.

Diseño de gráficas. Se realizó un gráfico para cada respuesta de los cuestionarios de pregunta cerrada y de opción múltiple, que permitirían categorizar cada pregunta y hacer un posterior análisis a la información de acuerdo con los porcentajes obtenidos.

Transcripción. La información que se logró obtener en la utilización de los diarios de campo, se transcribió en la rejilla previamente diseñada, sin omitir detalle de lo observado. En el caso del cuestionario de pregunta abierta que fue aplicado en el transcurso de las sesiones, se escribió la pregunta y posteriormente las respuestas que dieron cada uno de los estudiantes, dichas respuestas se transcribieron tal cual fueron escritas por ellos.

7.4.1 Codificación e interpretación

Codificación abierta. En este paso se categorizaron los datos, utilizando para ello códigos que hicieron notar los conceptos sobresalientes por su alta incidencia. Esta codificación

permitió establecer la unidad de análisis a partir de palabras, frases o índices, en el caso de los gráficos.

Codificación axial. Se continuó realizando una relación entre categorías y sub categorías. En este paso surgieron preguntas como: cuándo ocurre, dónde, por qué, a quiénes, cómo, con qué consecuencias. Es así como dando respuesta a las preguntas que surgieron, se logró un acercamiento a las explicaciones de lo que estaba ocurriendo, para posteriormente comparar lo hallado con las teorías expuestas en el marco teórico de esta investigación, con el fin de interrelacionar la voz de los actores, autores e investigadores,

Codificación selectiva o temática. Se agruparon todas las categorías que se relacionaban, para hallar una categoría central que permitiese dar a conocer los resultados de la aplicación de diferentes didácticas en la población investigada. Siendo así como se dio inicio a la estructuración del análisis de la información obtenida.

8. Análisis e interpretación de datos

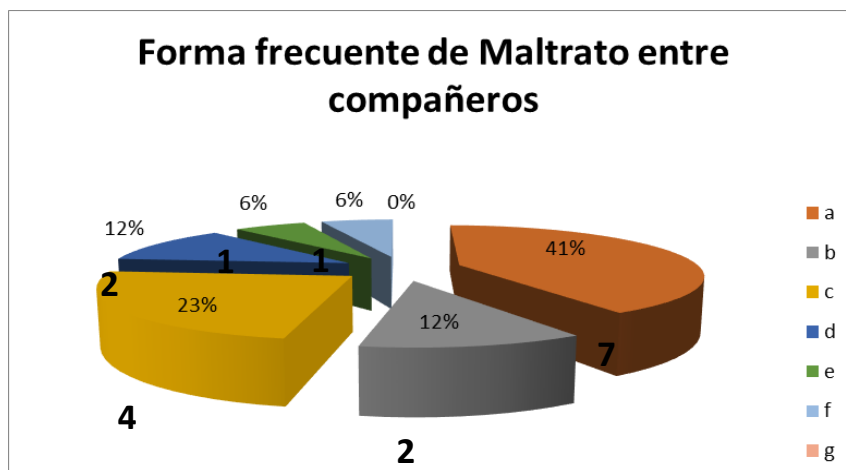
8.1 Análisis e interpretación de cuestionario

1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?

- a) Insultar, poner motes.
- b) Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c) Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar)
- d) Hablar mal de alguien.
- e) Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f) Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- g) Otros.

Gráfico 1.

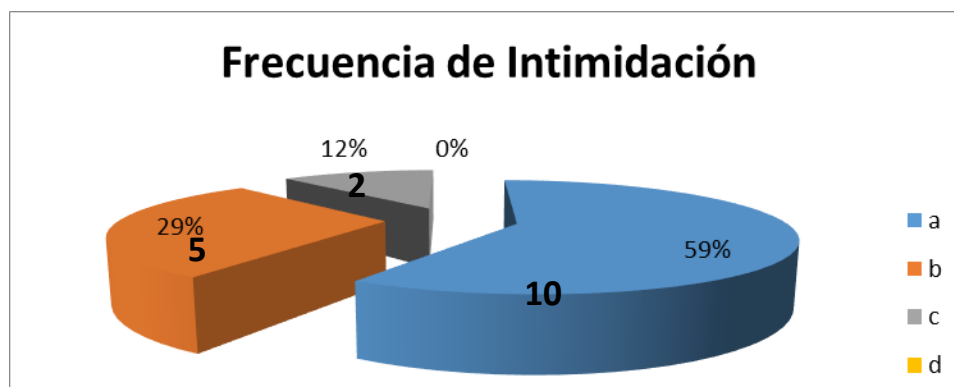
Forma frecuente de maltrato entre compañeros



Los estudiantes del grado 5ºD consideran que la forma más frecuente que pueden percibir de maltrato entre estudiantes de su plantel educativo, con un 41%, es la de colocar motes, es decir apodos e insultar, lo cual es uno de los aspectos más recurrentes de maltrato verbal. Aspecto que coincide con los resultados obtenidos de los estudios realizados por Paredes y otros (2008), aplicados en la ciudad de Cali. Así mismo, se pudo observar que un 23%, afirmó que el maltrato físico, manifiesto en comportamientos tales como: golpear, patear, pegar, empujar, amenazar con hacerlo, robar, esconder o estropear las cosas de alguien u obligarlo a hacer lo que no desea. Relacionado con lo anterior, a pesar que se da en diferentes proporciones, estos dos componentes logran un alto impacto psicológico en sus víctimas, puesto que están expuestas a la crueldad de otros compañeros, trayendo consigo consecuencias que afectan directamente su autoestima y producen depresiones, dificultades de concentración y síntomas físicos. Tal como lo expresa Rigby :“Los resultados de investigaciones transversales sugieren que ser continuamente agredido por pares está significativamente relacionado con bajos niveles de bienestar psicológico y ajuste social, con altos niveles de estrés psicológico y con diversos síntomas somáticos.” (Paredes y otros, 2008)

2. ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros?

- a) Nunca.
- b) Pocas veces.
- c) Bastantes veces.
- d) Casi todos los días, casi siempre.

Gráfico 2.*Frecuencia de intimidación*

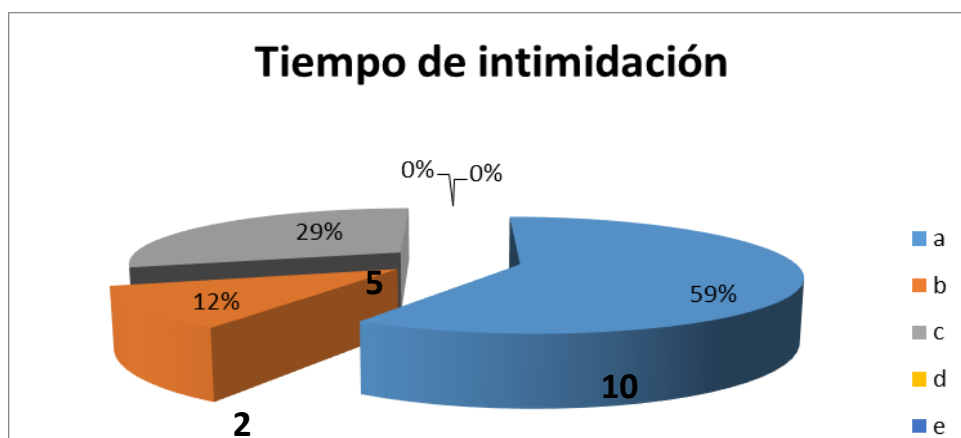
En este aspecto se midió la incidencia de intimidación entre compañeros, notándose en un alto porcentaje que los estudiantes entrevistados en este curso, nunca han sido maltratados, de ninguna forma, pero también se pudo observar que un 29 % de los mismos, pocas veces ha sido intimidado, es decir que sí han sufrido este fenómeno de forma continua, pero por alguna razón, quien ejerce este maltrato ha desistido de continuar haciéndolo. También es notable que un 14% de los estudiantes ha sido víctima de intimidación varias veces, lo cual nos puede llevar a pensar que a pesar de ser pocos los casos de estudiantes maltratados de este grado, por la frecuencia en que ocurren los hechos, son los estudiantes que requieren atención inmediata. En este sentido Cerezo, (Contreras, 2013), afirma que el Bullying tiene que ver con una forma de maltrato generalmente intencionado y perjudicial, de una persona a otra, a quien por lo general considera débil, convirtiéndose esta última en una víctima habitual.

3. Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a) Nadie me ha intimidado nunca.
- b) Desde hace poco, unas semanas.
- c) Desde hace unos meses.
- d) Durante todo el curso.
- e) Desde siempre.

Gráfico 3.

Tiempo de intimidación



Es de notar que los estudiantes que han sido víctimas de algún tipo de intimidación en este grupo, han sufrido esta situación por varios meses y algunos otros, desde hace poco tiempo. Lo que evidencia que el agresor manifiesta de forma notable y repetida, malos tratos hacia sus

compañeros, después de pasado algún tiempo de iniciado el año escolar, muy posiblemente por aspectos de su entorno social, que le producen este comportamiento, como es el caso de las dificultades familiares (peleas entre sus padres, agresiones verbales y/o físicas, ausencia o abandono de los padres, entre otras) que lo afectan notablemente en un momento particular de su vida y que inevitablemente manifiesta de forma negativa. Al respecto se afirma:

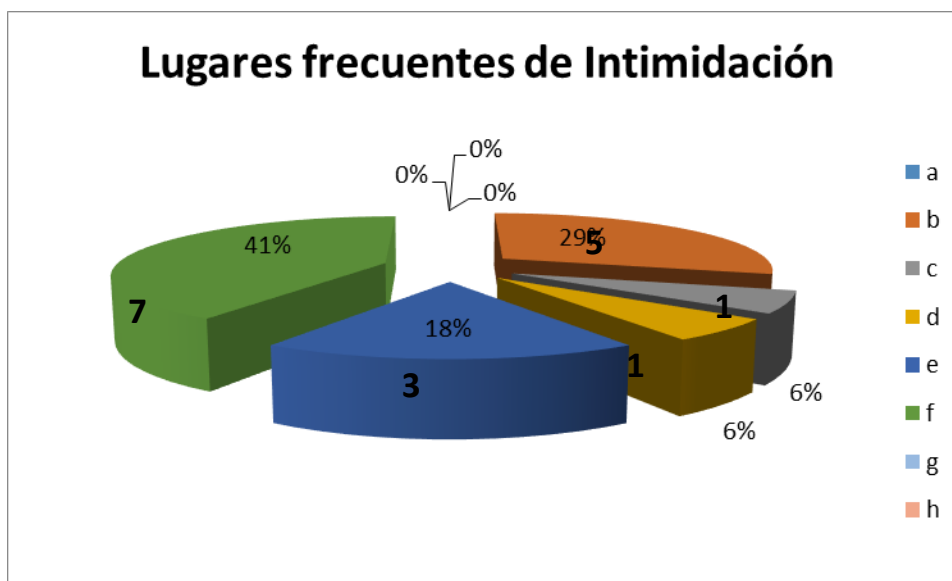
En relación al influjo familiar se ha destacado la actitud emotiva de los padres, expresada principalmente en la carencia de afecto a los hijos; también se alude el grado de permisividad desmedido de los padres frente a conductas agresivas que manifiestan los hijos así como los modelos autoritarios que imparten los padres en las medidas disciplinarias contra los hijos (Olweus, 1998 p.40).

4. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación?

- a) En la clase cuando está un profesor/a.
- b) En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
- c) En los pasillos del instituto.
- d) En los aseos.
- e) En el patio cuando vigila algún profesor/a.
- f) En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g) Cerca del instituto, al salir de clase.
- h) En la calle.

Gráfico 4.

Lugares frecuentes de intimidación



En cuanto a los lugares en donde el agresor realiza con más frecuencia intimidación hacia sus víctimas, es considerado por un 41% de los entrevistados, el patio de la Institución Educativa, lugar en el cual no hay vigilancia; también se puede notar que un 29 % afirma que esta situación se presenta en clase cuando no está el profesor. Ambos casos muestran que es mayor la posibilidad que se presenten comportamientos de intimidación cuando está ausente la figura de autoridad. Todos los niños, incluidos los agresores, identifican al docente como el encargado de comunicar y hacer cumplir las normas, así como también, de implementar acciones que mejoren las relaciones interpersonales, por tal razón se evidencia que los agresores evitan maltratar a otro(s) en presencia de profesores, con el fin de evitar que estos le realicen medidas de control, llamados de atención o castigos y para que, cuando los docentes se enteren, puedan desmentirlo, cambiar la versión de lo sucedido, hacerse las víctimas, y lograr así que el profesor

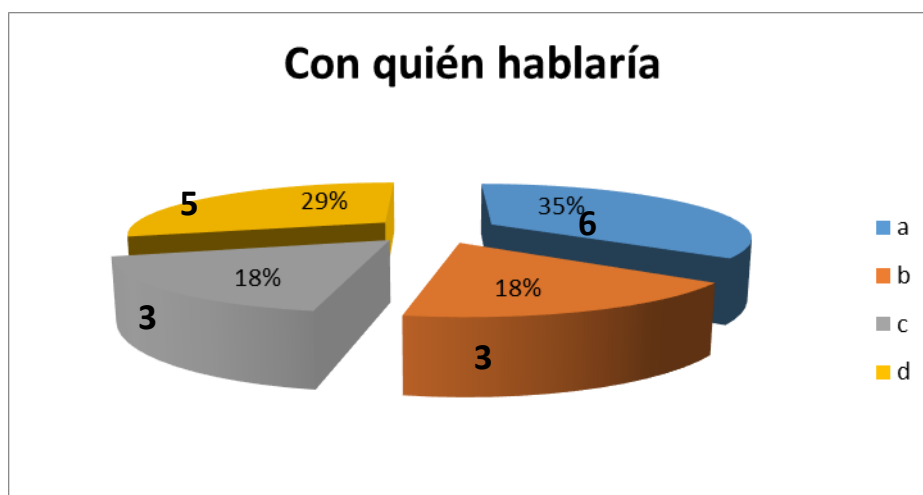
le reste importancia, sub valore dichas acciones, por lo cual, la mayoría de casos no son tratados con la urgencia y la importancia que requieren, en la misma medida no son aplicadas las acciones oportunas. Es así como el centro educativo puede favorecer, sin proponérselo, el aumento de casos de bullying por falta de vigilancia y control.

5. Si alguien te llegara a intimidar ¿hablarías con alguien de lo que te sucede?

- a) No hablo con nadie.
- b) Con los/as profesores/as.
- c) Con mi familia.
- d) Con compañeros/as.

Gráfico 5.

Con quién hablaría



Esta pregunta está orientada a la forma como los estudiantes comunican sus problemas, sentimientos y dificultades, y de la misma manera, cómo dichas dificultades pueden empeorar por la decisión tomada al respecto. En el gráfico 5 se ve que un 35% de los alumnos prefieren no

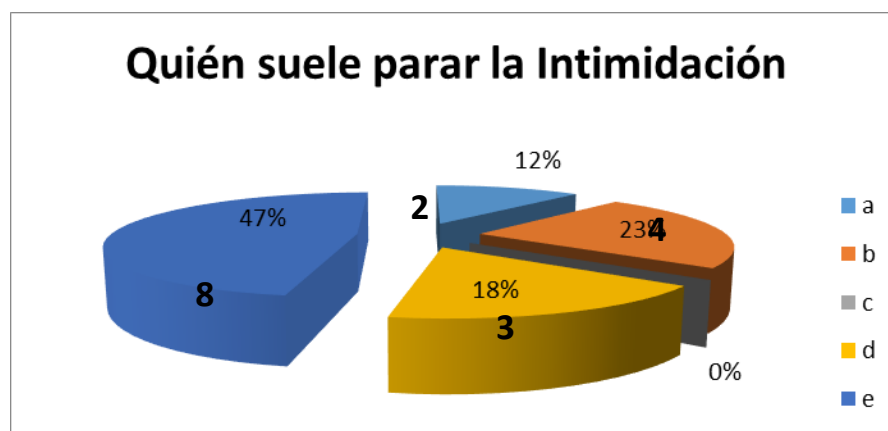
decirle a nadie, cuando están siendo víctimas de intimidación, así mismo, un 29%, solo le contarían a sus compañeros. Lo cual permite identificar, como la actitud que las víctimas tomen ante los continuos maltratos, hace que esta situación pueda seguirse dando, de forma continua y constante. Las víctimas son usualmente niños débiles, tímidos y callados; es por esta razón que les es difícil expresar la situación que están viviendo, muy seguramente movidos por el miedo a que ello empeore, por el hecho de acusar al agresor. Los casos de bullying deben ser detectados por los docentes y son ellos quienes deben emprender acciones, sin esperar que sean los estudiantes los que se lo soliciten. “Los chicos hablan cuando se les ayuda a hacerlo y una vez que empiezan, surgen otros que los apoyan. Pero hasta entonces, no hablan porque tienen miedo. Oliveros & Barrientos. (Citado por González, 2014, p.151)

6. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

- a) Nadie.
- b) Algún profesor.
- c) El coordinador.
- d) Otros adultos.
- e) Algunos compañeros.

Gráfico 6.

Quién suele parar la intimidación



El gráfico 6, indica la percepción que tienen los estudiantes con relación a “quien suele parar las situaciones de intimidación” siendo la variable de mayor frecuencia “algunos compañeros”.

Esto permite evidenciar que la ayuda a las víctimas proviene principalmente de los compañeros. En relación con el gráfico anterior, el 47% de los alumnos manifestaron que son sus propios compañeros quienes han intervenido para parar la intimidación. Según Díaz (2002), las víctimas del acoso escolar suelen avergonzarse de lo que les está pasando y se culpan a sí mismos. Es ahí donde los amigos y adultos, importantes para la víctima, desempeñan un papel importante: las víctimas del acoso escolar necesitan mucho apoyo para ver que no es culpa suya y que se puede hacer algo para ayudarles. En términos generales, la ayuda que reciben los estudiantes por diferentes personas ha aumentado considerablemente, de tal forma que, parece ser que cada vez son más conscientes de la importancia de actuar cuando una persona es víctima

de diferentes agresiones, dimensionando así las graves consecuencias que estos actos producen en las víctimas.

7. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

a) Nunca me meto con nadie.

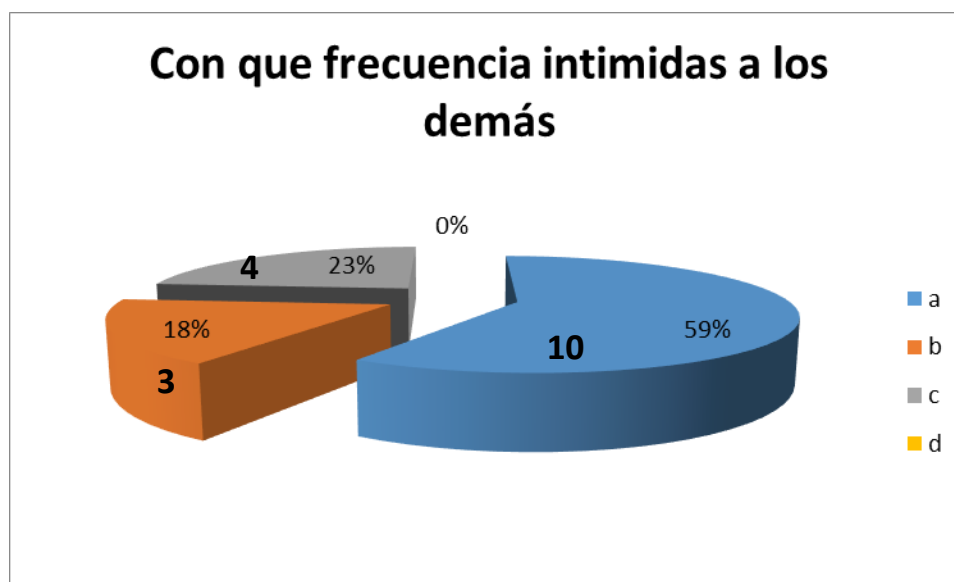
b) Alguna vez.

c) Con cierta frecuencia.

d) Casi todos los días.

Gráfico 7.

Con qué frecuencia intimidas a los demás



El gráfico 7, indica la percepción que tienen los estudiantes acerca de la frecuencia de intimidación o maltrato hacia algún compañero, siendo como respuesta prevaeciente “nunca”

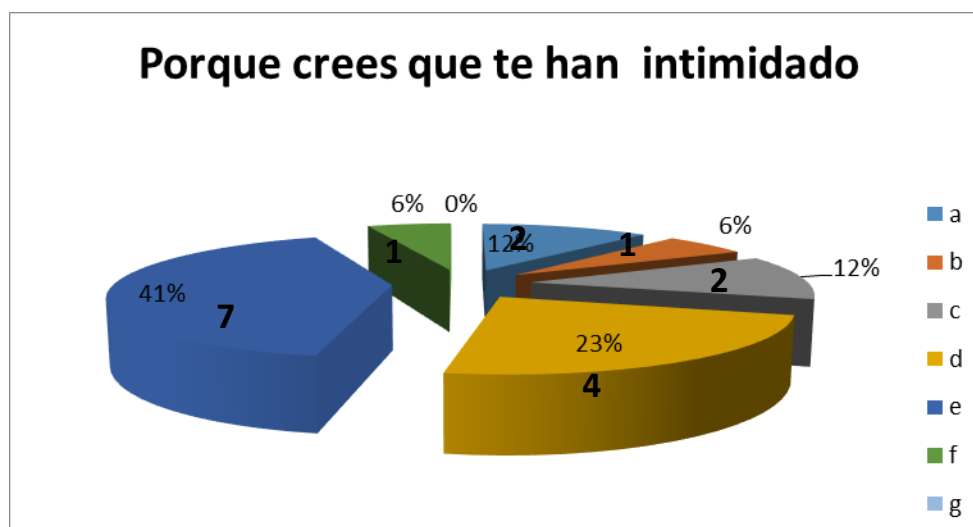
con un porcentaje de 59%, seguido de “con cierta frecuencia” con un porcentaje de 23%, lo cual puede llevar a pensar que a pesar de ser pocos los casos de estudiantes que han intimidado o maltratado a algún compañero de este grado, es necesario brindar especial atención a aquellos estudiantes que si lo manifestaron. Así, como nos dice Ortega (2008), es necesario considerar que “todo abuso, exclusión social, intimidación o amenaza de unos hacia otros, en el contexto de unas relaciones de las que cabe esperar buen trato, respeto y comunicación social, es un fenómeno ya de violencia” (p.45). Es por ello que favorecer un buen clima de convivencia es esencial para establecer relaciones, teniendo presente los valores y principios que permitan al estudiante participar en forma responsable en la sociedad.

8. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?

- a) No lo sé.
- b) Porque los provoqué.
- c) Porque soy diferente a ellos.
- d) Porque soy más débil.
- e) Por molestarme.
- f) Por gastarme una broma.
- g) Porque me lo merezco.

Gráfico 8.

¿Por qué crees que te han intimidado?



El Gráfico 8, indica la percepción que tienen los estudiantes acerca de “las razones por las cuales han sido intimidados alguna vez”, siendo la respuesta de mayor prevalencia “por molestarme” con un porcentaje de 47%, seguido de “por que soy más débil” con un porcentaje de 23%, así mismo el 6% de los entrevistados afirma que “por que los provoqué” y el 6% respondió “por gastar una broma”.

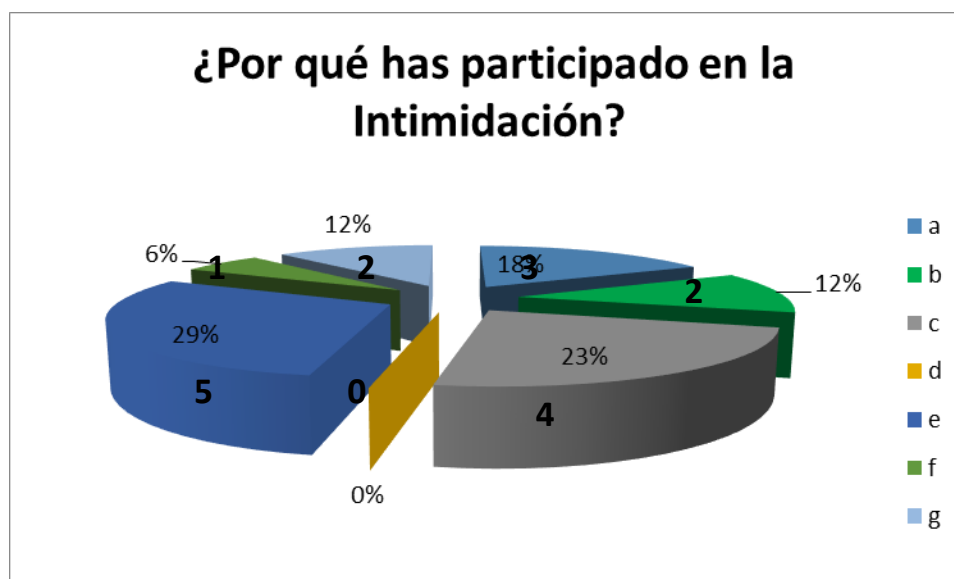
En cuanto a la intimidación, es importante destacar respuestas como “por que los provoqué”, “por que soy más débil” o “por gastarme una broma” pues dan clara muestra de la forma cómo se va instaurando el maltrato, al hacer pensar a la víctima que es por una razón personal y no externa que se produce; es decir que, es una forma de justificación que muchas veces utiliza el agresor y que también termina siendo usada por la víctima para, de alguna manera, bajar sus niveles de angustia. Cabe resaltar que para este tipo de situaciones nunca habrá un motivo válido como tal.

9. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿Por qué lo hiciste?

- a) No he intimidado a nadie.
- b) Porque me provocaron.
- c) Porque a mí me lo hacen otros/as.
- d) Porque son diferentes (gitanos, deficientes, extranjeros, de otros sitios).
- e) Porque eran más débiles.
- f) Por molestar.
- g) Por gastar una broma.

Gráfico 9.

¿Por qué has participado en la intimidación?



El grafico 9, indica la percepción que tienen los estudiantes con respecto a la pregunta “por qué razones han participado en situaciones de intimidación hacia los compañeros” siendo la respuesta de mayor porcentaje “porque eran más débiles”.

Es claro que existen argumentos para considerar que el acoso, maltrato o intimidación tiene validez para ellos. Tal como lo afirma Cerezo (Contreras, 2013) el bullying tiene que ver con una forma de maltrato, generalmente intencionado y perjudicial, de una persona a otra, a quien por lo general considera débil, convirtiéndose esta última en una víctima habitual.

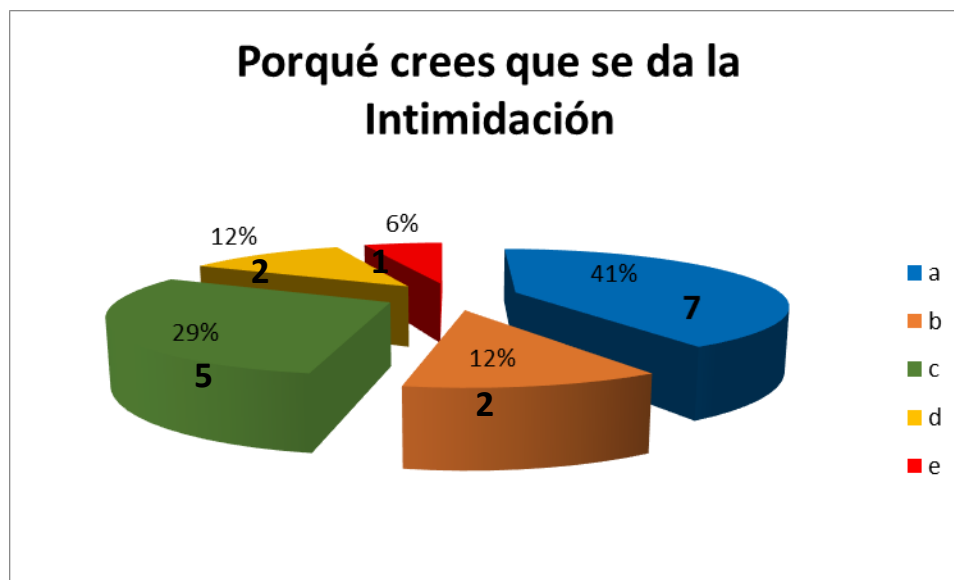
Los intimidadores seleccionan a quienes consideran pequeños, débiles, inseguros, sensibles o quienes parecen ser diferentes a sus pares, es decir, la desigualdad se da en términos de percepción superioridad – inferioridad.

10. ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as?

- a) Por molestar.
- b) Porque se meten con ellos/as.
- c) Porque son más fuertes.
- d) Por gastar una broma.
- e) Por otras razones.

Gráfico 10.

¿Por qué crees que se da la intimidación?



El gráfico 10, indica la percepción que tienen los estudiantes en relación al “por qué creen que algunos chicos intimidan a otros”, en donde la respuesta de mayor prevalencia es “por molestar”, con un porcentaje de 41%, seguido de “por otras razones” con un porcentaje del 6%.

El gráfico muestra claramente que los estudiantes en su mayoría no consideran el acoso como una situación de agresión, pues responden que este tipo de situaciones se presentan únicamente “por molestar”, es decir, algo así como que no es nada serio. Las demás opciones están un poco más cercanas a circunstancias de venganza o represalia de ellos hacia sus compañeros de la institución.

8.2 Análisis e Interpretación de la Unidad Didáctica

Después de haber aplicado Unidad Didáctica a la que se refiere en este proyecto de investigación sobre la disminución del bullying, se interpretaron las estrategias didácticas que facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje, enmarcados en un enfoque socio constructivista.

Para ello se tuvo en cuenta datos aportados por la Secretaría de Educación del departamento del Quindío.

Que ha retomado, paso a paso, las acciones de prevención y promoción ya existentes para crear instituciones educativas más incluyentes y democráticas. Es por ello que sugiere como propuesta institucional para enfrentar el fenómeno de la Violencia en la Escuela los “Pactos y Asambleas de Aula” para establecer con los estudiantes en dialogo crítico sobre cuáles son los problemas de convivencia y como enfrentarlos; esto tiene la virtud de que cuando uno mismo construye la norma se da una mayor corresponsabilidad en cumplirla. Es necesario definir acciones reparadoras, fijar estímulos, redactar documento de compromisos, socializar los pacto de aula, las reglas deben regular la conducta de todos (docentes y estudiantes), las Asambleas de Aula deben ser un espacio para evidenciar todo lo que ocurre, a partir de la percepción de los propios estudiantes. (SUTEQ, 2013)

No se puede esperar a que todo se arregle con la ley para procurar un sistema de convivencia escolar. Es posible demostrar como la intervención de docentes frente a conductas agresivas tiene efectos positivos. Las prácticas deportivas y actividades culturales funcionan como estrategia para mitigar la violencia escolar.

La institución educativa debe ocuparse de pensar la escuela en términos pedagógicos y aportar a la construcción de una escuela alternativa.

A continuación se analiza cada uno de los elementos de la unidad didáctica.

8.2.1 Socio – constructivismo.

La Unidad Didáctica a la que hace referencia este trabajo de investigación, es una propuesta basada en un enfoque pedagógico socio constructivista, el cual está apoyado en varias teorías dirigidas a entender ¿cómo el estudiante puede aprender? y que coinciden en afirmar que el aprendizaje no se transmite, no se copia, por el contrario es una construcción muy personal. La aplicación de principios que brindan estas teorías, permite mejorar la acción educativa, en donde el docente es el mediador y facilitador, para que los estudiantes logren adquirir sus propios aprendizajes.

Este enfoque está centrado en el estudiante, en sus saberes previos de los cuales se forman nuevas construcciones. Tales construcciones se pueden producir, como lo afirman: Piaget (1948) “cuando el sujeto interactúa con el objeto de conocimiento,” Vigotsky (1974) “Cuando esto lo realiza en interacción con otros,” Bruner (1969) cuando lo descubre a través de la acción y Ausubel (1973) “cuando es significativo para el sujeto”. (p.5.)

De acuerdo con lo dicho por Piaget, se puede inferir que el estudiante adquiere aprendizajes de las experiencias que tiene en el transcurso de su vida, las cuales se van agrupando de forma ordenada en su cerebro. Por lo cual, cuando se le presentan nuevas

experiencias, estas se van conectando con las ya existentes. Con respecto a esta teoría, los estudiantes, antes de iniciar las actividades previstas en la unidad didáctica, tenían algunos conceptos previos, como cuando se les preguntó en la primera sesión ¿Qué entienden por la palabra bullying? algunos de ellos dieron respuestas, tales como “es cuando un estudiante molesta otro,” “es pelear todo el tiempo con un compañero.” Después de ver el video de Adolfo, se evidenció que la mayoría de los estudiantes lograron asociar la historia de Adolfo con sus vivencias personales o percibidas del contexto educativo y también identificaron claramente las manifestaciones de este fenómeno, expresadas en el tablero con frases tales como “Agredía a sus compañeros,” “se burlaba de los demás,” “intimidaba frecuentemente,” “ponía apodos,” “robaba,” “se aprovechaba de la debilidad del otro.” Por lo cual, se observó cómo lograron ampliar los conceptos que traían inicialmente.

Por su parte, la teoría de Vigotsky hace referencia a que el estudiante no puede construir conocimiento de forma individual, sino que se da a partir de las diferentes interacciones que tiene en el medio en el que se desenvuelve y por ende, desarrolla diferentes habilidades mentales en las cuales reconstruye conocimientos, valores y actitudes. Una de las interacciones que el estudiante tiene en su contexto educativo es la realizada con su profesor, quien sirve como mediador entre lo que conoce y lo que quiere aprender. Siendo así, como tal teoría se evidencia en la actividad 1 de la sesión dos, donde el docente les pegó en el tablero varias imágenes para que ellos contestaran preguntas tales como: ¿Qué está ocurriendo en las imágenes?, ¿Alguno de ustedes ha tenido una experiencia parecida?, ¿Tal vez conoces a alguien que pase por esta problemática?. Después de que ellos expresaron lo que pensaban, el docente solicitó que elaboraran un mensaje que incluyera un compromiso que contribuyera a mejorar las relaciones en el aula. Siendo así como el docente llevó a los estudiantes a que por medio de los

conocimientos que tenían del contexto, construyeran su propio aprendizaje, en el que estuvieran incluidos cambios de actitud personal que beneficiaran el bien común.

En tanto que para Bruner es importante que el estudiante manipule objetos, tenga un aprendizaje desde la práctica, para que después se haga una imagen mental de lo observado e imaginado.

Varias formas de utilizarlo y finalmente dar a conocer lo que se piensa por medio de la expresión oral o escrita. En estos casos es también primordial la mediación que hace el docente. Un ejemplo de ello se vio reflejado en la sesión 2 de la actividad 4, donde llegaron al salón y observaron una cantidad de materiales organizados en diferentes mesas, tales como: textos escritos de revistas e impresos, láminas con imágenes coloridas, marcadores, cartulinas. En seguida se les solicitó que formaran grupos de trabajo para que realizaran un cartel donde plasmaran las ideas que ellos creían más convenientes para lograr convencer a otros de un tema en particular, en este caso, disminución de casos de bullying en su Institución. Se hizo entonces una actividad donde ellos aprendieron por medio de la acción, teniendo como orientador de este proceso al profesor.

Finalmente, la afirmación que hace Ausubel (1973), se refiere a la asociación que el estudiante hace sobre los conocimientos que ya sabe y lo que va adquirir, teniendo la mayor importancia los saberes previos, los cuales deben tener un significado especial para el estudiante, en la medida en que los relacione con su vida, con su entorno, con su cultura, por lo cual, el nuevo conocimiento despertará su interés y también tendrá significado para él. Por tanto, se pudo observar que en la realización de la actividad, seguida a la de realización de carteles en la sesión 4, se les motivó diciéndoles que “ellos mismos harían su propia campaña publicitaria, para que disminuyesen los índices de maltrato escolar en su Institución educativa.” el grupo en general se

vio muy animado en liderar dichas campañas, en las cuales se lleve información a los estudiantes de los demás grados. Surgió inmediatamente la pregunta por parte de algunos de ellos sobre ¿qué es publicidad? El profesor dio ejemplos sobre otros tipos de publicidad, como la que ven en la televisión, en revistas, en almacenes, en vallas publicitarias, donde por medio de imágenes y frases muy llamativas, convencen a otras personas de algo en particular. Al entenderlo, iniciaron muy animados a sugerir en el grupo en el cual participaban, diferentes ideas para mejorar los carteles que ya habían hecho en la actividad anterior y para ello, repartieron funciones. Algunos de los grupos no empezaron tan rápido la actividad, al tener dificultades por no colocarse de acuerdo sobre lo que debía hacer cada uno, se presentaron pequeños roces donde algunos optaron por no participar. La mayoría finalmente se incorporó a sus respectivos grupos y se les notó el deseo de prepararse lo mejor posible para hacer esta presentación. En este caso se encontró que para ellos, tanto el tema, como la actividad a realizar, fueron completamente significativos, en cuanto a que lo podían aplicar en su contexto escolar.

Por consiguiente, se pudo observar como las didácticas utilizadas en esta unidad, permiten una reflexión permanente en el quehacer docente y en la ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido es posible señalar tres componentes que constantemente están interactuando en el proceso educativo escolar: el profesor (como agente mediador entre el individuo y la sociedad), el estudiante (como aprendiz social) y los contenidos (como productos sociales y culturales). (Coll, 1993)

8.2.2 Estándares y competencias

Para iniciar la Unidad Didáctica se atendió a las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional (2015), en cuanto a los estándares de competencias, quien los define como:

Un criterio claro y público que permite, juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en un conjunto cumplen con unas expectativas comunes de calidad; expresa una situación deseada en cuanto a lo que se espera que todos los estudiantes aprendan en cada una de las áreas a lo largo de su paso por la Educación Básica y Media, especificando por grupos de grados el nivel de calidad que se aspira alcanzar.

En ese sentido, se retomaron los estándares en Ciencias Sociales para cada una de las Sesiones:

Sesión 1. Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar.

Sesión 2. Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones.

Sesión 3. Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. (Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso.)

Sesión 4. Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos.

Sesión 5. Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto.

Estos estándares fueron evidenciados en el desarrollo de la Unidad Didáctica, cuando los estudiantes demostraron sus conocimientos, utilizándolos efectivamente dentro y fuera del aula, es así como en cierto momento, un estudiante entró en llanto después de ver el video de Fito, ya que se sintió identificado con el personaje, pues contó al grupo que en el anterior colegio había sido víctima de bullying, que por esta razón tuvo que ser cambiado de institución. Secándose las lágrimas les dijo a sus compañeros “nunca hagan sentir mal a los demás, ninguno tiene derecho a quitarle la paz a otro, lo que nos muestra la profe no es mentira es real y yo lo viví en carne propia”.

Docente: el estudiante con su testimonio pudo sensibilizar a sus compañeros, esto se pudo comprobar con las palabras de apoyo que recibió del grupo.

En esta situación se logró reconocer que las competencias emocionales permiten que los estudiantes se concienticen que el fenómeno del bullying es un fenómeno perverso de dominio y sumisión prolongada. Por tal razón, las actividades programadas en la unidad didáctica buscan desarrollar en los niños habilidades sociales, emocionales, actitudinales y comportamentales que posibilitaran la prevención del bullying. Según Ortega (2001), es necesario concientizar a la comunidad educativa de que no hay manera de llegar a tener un criterio y un comportamiento moral, cívico y honesto si no se aprende a respetar y ser respetado; y esto es posible en la medida que se desarrolle una adecuada educación específica en el ámbito de la vida emocional, las actitudes y los sentimientos.

Así mismo, las competencias concebidas como el “saber hacer” se tuvieron en cuenta en la implementación de cada sesión de la siguiente manera:

Sesión 1. Empatía con el otro (competencia integradora)

Sesión 2. Habilidad para identificar la diferencia entre conflicto y agresión (competencia cognitiva)

Sesión 3. Habilidad para manejar conflictos de manera pacífica y constructiva (competencia integradora)

Sesión 4. Capacidad para reconocer los propios sentimientos (competencia emocional)

Sesión 5. Capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y comprenderlos (competencia comunicativa)

Para Chauv (2004), “las competencias ciudadanas se definen como el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.” Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad. Estas se evidenciaron en la práctica de la siguiente manera:

Sesión 1. Cuando la docente dice: “al terminar el video vamos a hablar sobre lo que pasó con Adolfo”

De ahí, se desprende la capacidad de discernir para así poder resolver los conflictos que se presentaron en el video, cuando los estudiantes responden a preguntas como:

¿Conocen a alguien como Adolfo?... (Sesión 1)

¿Qué opinan de la actitud de Adolfo?

De esta manera se generaron preguntas que llevaron a los estudiantes a expresar lo que sentían frente a la problemática del bullying.

Competencia

Estudiante: “el haber sido maltratado, no le da derecho de maltratar a los demás”

Estudiante: “el respeto y la admiración no se gana haciendo daño a los demás”

Estudiante: “siempre debemos comprender el sufrimiento del otro,

Este tipo de competencia es llamada integradora definida así por Chaux (2004) “como competencias más amplias y abarcadoras que en la práctica articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas” (p, 24).

Sesión 2. Con el objetivo de desarrollar esta competencia (cognitiva) se planeó presentar un video sobre las causas y consecuencias que trae el bullying, posterior a este se realizó una mesa redonda, donde los estudiantes debían participar con respeto, fue la primera recomendación que hizo la docente antes de empezar con la actividad.

Las preguntas orientadoras fueron las siguientes:

¿Qué opina sobre la importancia de respetar al otro?

¿Considera fundamental fomentar valores tanto en la casa como en la escuela?

¿Los antivalores se ven reflejados en la problemática del bullying?

¿Qué consecuencias puede traer el bullying a la víctima y al victimario?

Cada estudiante siguió la instrucción de respetar el turno, de escuchar al compañero y de dar un aporte significativo al grupo. Durante este proceso se evidenció el papel fundamental que cumple la competencia cognitiva: definida por el Ministerio de Educación, “como la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano”.

De la misma manera, en la sesión 3 para dar respuesta a la competencia “habilidad para manejar conflictos de manera pacífica y constructiva”, se desarrolló la siguiente actividad:

Asignar el rol de cazadores de conflictos, haciendo entrega de un chaleco con el logo de conciliadores, para que de esta manera, se contextualizaran e involucraran con la temática a desarrollar; posterior a ello, se realizó la recolección de información, por medio de encuestas, a los estudiantes de la institución sobre los conflictos más comunes a los que han estado expuestos, con el fin de identificar estadísticamente los problemas que se presentan con mayor frecuencia en las aulas. Esta actividad generó en los estudiantes el interés y la motivación por indagar y mediar en situaciones de acoso escolar. Tal es el caso de un estudiante que expresó:

Profe, en la actividad realizada en la hora del descanso, veo que hay niños que se aprovechan de los más pequeños para pegarles. Yo hable con algunos de ellos y les dije que para pelear se necesitan dos que no se enganche con el otro, y pude ver que me han

hecho caso, pro yo puedo ayudar a evitar que los más grandes se aprovechen de los más pequeños.

Mazzone y Querciolo (2009) proponen que: “El trabajo en el ambiente físico del patio de recreo incluye su estructuración o rediseño para proveerles a los alumnos más oportunidades recreativas durante el recreo y la hora de almuerzo, y para reducir el aburrimiento y el acoso.” (p. 34).

En la sesión 5 para dar respuesta a la competencia “Capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y comprenderlos” se realizó por medio de una simulación en la sala de conciliación donde debían resolver un estudio de caso frente a otros compañeros.

La estrategia de la sala de conciliación se hizo de manera preventiva para evitar conflictos mayores. Así, los estudiantes empezaron a resolver sus problemas cotidianos y se llevaron una enseñanza para la vida" Según Chaux, lo ideal es que los mismos estudiantes se capaciten para mediar y servir de puente en el manejo de conflictos.

Según Diez (1999) se pretende que la solución de conflictos a través de la técnica de mediación genere una escuela diferente de la que se está acostumbrada, donde sean los mismos alumnos quienes medien los conflictos que se presenten en el aula y conseguir así que sean más autónomos, sin necesidad de tener que recurrir cada vez donde el docente o el director a que ponga fin a una disputa. (p.28).

Docente: durante la actividad se pudo notar en los estudiantes que participaron, la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.

Con relación a lo anterior, se debe generar continuamente en los estudiantes la capacidad para expresar lo que sienten, de acuerdo con sus vivencias diarias, en forma natural, con todas sus consecuencias; es a partir del conocimiento práctico donde el estudiante analiza su comportamiento, una y otra vez, para aprender que solo a partir de un compromiso serio y persistente logrará aprender a pensar, creando hábitos para dar cuenta de lo que hace con una disposición de cambio.

Objetivos desarrollados en la Unidad Didáctica. Como señala Fuentes (1990) los objetivos didácticos se formulan analizando las capacidades que figuran en los objetivos generales de área y poniéndolas en relación con los contenidos concretos que hemos seleccionado para la unidad didáctica. (p, 4). Plantearse los objetivos didácticos supone determinar el grado de aprendizaje que se quiere lograr a partir de los conocimientos previos de los alumnos, de los conceptos y estrategias que poseen y de sus actitudes en relación con el tema que desarrolla la unidad didáctica. En definitiva, deben expresar con claridad qué es lo que se pretende que el alumnado haya aprendido al finalizar la Unidad Didáctica.

En ese sentido se planearon cinco objetivos que buscaron desarrollar y fortalecer los valores y las habilidades sociales como mecanismos de prevención y protección del bullying.

La primera sesión (concepto de bullying), se planteó de la siguiente forma:

“Conocer el concepto de maltrato entre escolares (bullying, acoso) con el fin de que los estudiantes logren identificar situaciones de bullying en su contexto”. Para ello, se utilizaron diferentes estrategias como juego de roles y dinámicas de grupo cooperativo. Aquí se trabajó en pequeños grupos donde se asignó a cada estudiante un rol, que debía representar por medio de un

dramatizado, en el cual uno de ellos era la víctima, el otro el victimario y los demás eran testigos de la situación. Al finalizar la escena había un conciliador que llevo a los compañeros a hacer una reflexión sobre lo que estaban viviendo. Siendo así como se logró que ellos reconocieran los diferentes conceptos sobre bullying.

El segundo objetivo “Concientizar a los estudiantes que el bullying no es una situación normal ya que puede traer consecuencias nocivas en la vida de quien lo vive”. Este objetivo se desarrolló a través de las siguientes estrategias mesa redonda, aprendizaje colaborativo (trabajo en grupo) y la producción textual (elaboración de cuentos). En estas actividades los niños lograron plasmar de forma individual sus opiniones acerca de situaciones vividas en su contexto, sobre las consecuencias que traía experimentar una situación de acoso escolar. Posteriormente el docente motivó a los estudiantes a participar en la creación de un cuento que se construiría a partir de ideas que cada uno iba plasmando en el tablero, siendo así como se le fue dando forma a una narración sobre la historia de un niño que sufría las consecuencias del bullying. De esta manera, los estudiantes se concientizaron de lo nocivo que puede llegar a hacer vivir esta situación.

Con relación al objetivo planteado para la tercera sesión, es importante “Formar estudiantes con capacidad crítica, reflexiva y participativa para la resolución del acoso escolar”.

Motivar a los estudiantes a que sean un ejemplo a seguir para sus compañeros. Siendo agentes preventivos ante cualquier acción que pueda alterar la convivencia en el aula.

El objetivo programado para la quinta sesión fue “Concientiar sobre las medidas de intervención”. Este objetivo fue planeado con el fin de sensibilizar a los jóvenes de las consecuencias que sus conductas agresivas generan en su entorno y compañeros. Si el alumno

adquiere habilidades de empatía y corrige su comportamiento hacia el respeto y la convivencia probablemente mejorará exponencialmente el clima del aula.

Los contenidos. En la unidad didáctica se abordaron interrogantes tales como: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿qué papel tiene el docente para enseñar y cuál tiene el estudiante para aprender? Todos estos cuestionamientos se resolvieron en la interacción docente-estudiante-contenidos, llamado “triángulo interactivo”, en el cual se utilizaron las ayudas necesarias por parte del docente, permitiendo que sus alumnos fuesen logrando adquirir sus propios conceptos, llevándolos desde lo que saben hacer a lo que pueden lograr, en la “Zona de Desarrollo próximo” concepto de Vigotsky (1979), permitiendo que al final de cada proceso el estudiante tuviese más autonomía y autorregulación, asumiendo el control en su propio aprendizaje y contase con la capacidad de construir significados compartidos con el profesor.

En ese orden de ideas, la selección de los contenidos de la Unidad Didáctica, diseñada e implementada para procurar la comprensión y explicación de un fenómeno social, en este caso “la disminución del bullying”, se tomó a partir de diversos aspectos tales como: la lectura e interpretación del Diseño Curricular, el proyecto institucional, el diagnóstico sobre los aprendizajes, los conocimientos previos y necesidades de los alumnos, los recursos disponibles y las propias fortalezas. Así logró el docente formar ejes temáticos que se trabajaron en las 5 sesiones.

Se destaca que los contenidos seleccionados en esta Unidad, se clasificaron de acuerdo con el saber (conceptuales), el saber hacer (procedimentales) y el ser (actitudinales).

Contenidos Conceptuales. Se relacionan con el concepto, el dato, el hecho o las definiciones. Ejemplo de ello: Bullying, Causas, Consecuencias, Tipos de bullying, Formas de prevenir el bullying

Contenidos Procedimentales. Se refiere a aquellas habilidades, destrezas y procedimientos a realizar.

Role – playing de comportamientos sobre victimización

Realización de dinámica de grupo colaborativo

Elaboración de mapa conceptual

Mesa redonda

Producción textual

Realización de encuestas para recoger información sobre bullying

Observación de problemas y reflexión sobre actitudes

Realización de campañas antibullying

Contenidos Actitudinales. Este tipo de contenido propende por la formación de valores y cambios de actitud.

Identificar aciertos y desaciertos en el transcurso de cada sesión

Favorecer una actitud de sana convivencia, valorando su importancia

Reconocer sentimientos que se experimentan al ayudar a otro

Reconocer sentimientos que se experimentan siendo agresor, víctima o espectador

Reconocer la importancia que juega el estudiante en la solución de un problema escolar

En la sesión 3 se logró reconocer estos tres contenidos, cuando el estudiante observó el video de “Carlos”, al terminar de verlo contestaron preguntas tales como ¿cómo resolvería el problema de Carlos? ¿Han escuchado otra situación donde haya niños víctimas de algún tipo de violencia o maltrato en la escuela? De esta manera se evidencia la adquisición de conceptos acerca de los tipos de bullying. En esta misma sesión los estudiantes se convirtieron en cazadores de conflictos para ayudarle a Carlos a solucionar la situación, requiriéndose para ello, el trabajo individual y grupal, siendo así como se pudo observar en esta actividad la aplicación de contenidos procedimentales.

Para finalizar, se logró apreciar cómo los niños (a) a partir de esta actividad aprendieron a identificar los tipos de bullying y a la vez a diferenciarlos de comportamientos cotidianos en donde se presentan pequeñas diferencias y de acuerdo con esto, buscar alternativas de solución.

Por tal razón, se diseñó e implementó una Unidad Didáctica que permitiese desarrollar habilidades de pensamiento social, por medio de estrategias metodológicas que comprendían contenidos de diferentes tipos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), en el primer contenido correspondió trabajar el concepto de bullying, características, tipos de bullying, causas y consecuencias. Los contenidos de tipo procedimental, constituyeron el conjunto de acciones que facilitarían el logro propuesto. El estudiante fue el actor principal en la realización de los procedimientos que demandaron los contenidos, es decir, el estudiante desarrolló su capacidad para “saber hacer”. En otras palabras descubrió el cómo ejecutar acciones interiorizadas. Estos contenidos procedimentales abarcaron habilidades intelectuales, como la realización de una síntesis, generar un debate relacionado con el tema, evaluar ejemplos de bullying y generar compromisos. Los contenidos de tipo actitudinal, se orientaron a la sensibilización frente a la

problemática, la promoción de la sana convivencia y el fortalecimiento de habilidades y valores para prevenir y proteger a los estudiantes frente al bullying.

Fue así como conceptos, habilidades y actitudes se integraron para darle un verdadero significado a lo que se enseña y a lo que se aprende. A su vez se relacionaron con los objetivos que se deseaba alcanzar en cada sesión y las estrategias didácticas que se iban a utilizar para lograr las metas propuestas, generando por ende valiosas interrelaciones entre docente, estudiantes y contenido, donde el docente fue un mediador del proceso. Tal como lo afirma Gutiérrez, Buriticá y Rodríguez (2011) “En el transcurso de la interrelación profesor, estudiante, contenido, se va realizando una construcción compartida de significados y una construcción conjunta en el aula.” (p.78.)

8.3 Identificación de las habilidades de Pensamiento Social en la ejecución de la Unidad Didáctica

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales, los estudiantes aprenden a contextualizar los conocimientos que va adquiriendo, a ser conscientes que éste puede cambiar de un contexto a otro o en diferentes épocas y que su punto de vista sobre determinada realidad social puede verse afectada por sus concepciones religiosas, culturales, etc. Tal como lo expresa Benejam y Quinquer (1998) el relativismo en el conocimiento social es una oportunidad de pensar en el cambio social. En esta sentido los estudiantes aceptan que hay puntos de vista diferentes al suyo y que el contraste de opiniones puede permitir la reflexión y el debate, en aras de encontrar posibles alternativas de solución a problemas sociales.

Fue así, como finalizando la sesión 4, después que los estudiantes recibieron suficiente información sobre los conceptos básicos del bullying y además de tener la oportunidad de observar, a través de videos, casos que se presentan en diferentes contextos escolares, incluso de otros países, se les hizo la pregunta ¿Cómo los estudiantes pueden prevenir y disminuir el bullying, en sus planteles educativos? Se recibieron respuestas, tales como: “haciendo una campaña contra el bullying; “no quedarse callado, decirle al profesor”, “respetando a los compañeros y a los profesores”; “respetar a los compañeros”. Todas estas respuestas hicieron ver que todos reconocían la existencia del problema en su entorno, pero también que tenían diferentes alternativas para resolver un problema, a pesar de haber recibido la misma información. También se logró observar que puede haber respuestas que tienen relación o coinciden, por tanto, de 30 estudiantes encuestados, 9 de ellos opinaron que la solución más apropiada es hacer campañas en su Institución Educativa.

Por otra parte, en la ejecución de la Unidad Didáctica, se encontraron algunos ejemplos de actividades que podían desarrollar en los estudiantes pensamiento crítico y creativo. En la sesión 4, se realizó el análisis de diversas estrategias publicitarias para prevenir el bullying en diferentes países, permitiendo que los estudiantes reflexionaran sobre la forma como se podía acceder a la realidad a través de diferentes medios de comunicación, también permitió que relacionaran la realidad de su entorno con el de otras partes del mundo, logrando así llegar a formular argumentos válidos por los cuales se podían organizar campañas para tal fin y a la vez crear su propia propuesta de llevar a la práctica en su entorno escolar.

Por consiguiente, esta estrategia logró formar pensamiento crítico al permitir realizar valoraciones, comparaciones, cuestionamientos y un desarrollo creativo, cuando realizaron una propuesta para solucionar su propia situación. Tal como lo expresa Pitkin (2009):

Un propósito clave de la enseñanza de las ciencias sociales es la formación del pensamiento social que le permita al alumnado concebir la realidad como una síntesis compleja y problemática, contextualizando la información que recibe en sus múltiples dimensiones y comprendiendo su propia inserción en dicha realidad desde una perspectiva crítica y participativa. (p. 18)

En cuanto a la formación de pensamiento crítico, se podría afirmar que en la aplicación de diferentes estrategias, específicamente en la sesión 3 donde los estudiantes debían realizar una dramatización sobre un conflicto de aula que conociesen. En esta actividad se pretendió en primer lugar, conocer sus saberes previos acerca del concepto de conflicto, también permitió la posibilidad de reconocerse a sí mismos en la realidad en la que interactuaban, desarrollando de esta manera la habilidad de analizarla, de ser más conscientes de lo que pasaba en su entorno, de tomar posición de un hecho y argumentarlo, lo cual conllevó a que de forma activa quisieran ser partícipes de la construcción de un entorno social más favorable para ellos. Tal como lo plantea Dewey (1993) “salir de la rutina y plantear problemas para que nazca el pensamiento reflexivo”, como otro elemento fundamental relacionado con la Didáctica de las Ciencias Sociales, para de esta manera, la escuela tenga sentido, si se enseña a transformar.

En lo que se refiere a pensamiento creativo, se considera que esta Unidad Didáctica tiene como objeto promover aprendizajes significativos, a partir de actividades que los estudiantes realizaron en pequeños grupos, en grandes grupos y de forma individual, teniendo en cuenta que cada uno de ellos tiene un talento específico, una forma diferente de percibir la realidad, de expresarse por medio de actividades escritas, lectoras o manuales y que con ello, pueden

construir su propio conocimiento y contribuir de forma cooperativa al aprendizaje de sus compañeros.

Un ejemplo de ello se vio en la sesión 2, actividad 6 con la construcción de un periódico mural, donde se reunieron en grupos de trabajo para llegar a un acuerdo sobre el tipo de información que querían dar a conocer, las ideas que iban a plasmar, el material que utilizarían y la distribución de labores, de acuerdo con sus capacidades para que en un tiempo límite tuviesen el producto deseado y lo pudiesen mostrar y explicar a la comunidad educativa de La Pavona. En palabras de Imbernon (2007) “La formación supone pensar seres en relación consigo mismo, con los demás y con el entorno, en el que crean y recrean lo histórico, social, cultural, político y económico”.

8.4 Secuencia didáctica

8.4.1 Actividades de Inicio

Durante el desarrollo de la Unidad Didáctica se diseñaron actividades de inicio, desarrollo y cierre en cada una de las sesiones. Las actividades motivadoras de inicio dieron cuenta de la importancia de ubicar al estudiante en el problema “el bullying” para relacionarlo con su saber, es así, como se indagaron los saberes previos a través de preguntas.

En cada una de las sesiones se tuvo presente crear un clima agradable donde pudiera fluir la comunicación entre los participantes.

La primera sesión se realizó indagando por los saberes previos, a través de las siguientes preguntas:

Docente: ¿Qué entienden por la palabra bullying?

Estudiante: profe bullying es maltratar seguidamente a un compañero

Docente: ¿Bullying y acoso escolar tienen el mismo significado?

Estudiante: si pues he leído que bullying es en ingles intimidar y acoso es lo mismo

Docente: ¿Se han visto involucrados alguna vez en un caso de acoso escolar? ¿Cómo actuaron?

Estudiante: personalmente no, pero si he visto a otros que le han hecho bullying y la verdad no supe que hacer para ayudarlo.

Para Barnett (1997) y Bronckbank (1999), el aprendizaje reflexivo estimula el diálogo crítico consigo mismo y con los demás, porque lleva a la interrogación sobre el pensamiento y la acción, donde no solo hay aprendizaje conceptual, sino también procedimental, en la acción, sobre la que se puede reflexionar solo o con otros.

Respecto al nuevo saber, la docente abrió un espacio de reflexión, donde retomó las experiencias vividas por los estudiantes para explicar el concepto de bullying. Finalizó la sesión inicial con la producción en grupo de un mapa conceptual con los conceptos que dieron en los saberes previos.

De esta manera, cobran validez los saberes previos mencionados por Vigotsky (Rosas, 2008), en donde plantea que:

Los conocimientos previos son considerados como la Zona de Desarrollo Real del sujeto, la cual es la base para avanzar a lo que Vigotsky denomina la Zona de Desarrollo Potencial. La primera Zona de Desarrollo es la etapa inicial en la que se encuentra el niño para iniciar un proceso de aprendizaje; aquí es donde están todas las experiencias y conocimientos que el niño ha ido adquiriendo durante su historia en el medio social. Estos conocimientos que ya existen en el sujeto, deben ser mediados a través de herramientas que faciliten la adquisición de los nuevos conocimientos. (Espinoza, Jara y Obinú, 2013 p,10)

En el análisis de la práctica de aula las actividades motivadoras de inicio fueron esenciales para incluirlas en cada una de las clases, ya que permitieron que los estudiantes pudieran describir situaciones que habían vivido y que se relacionaban con las relatadas en la clase. De esta forma, se esperó acercar el contenido a la realidad de los niños, para que éstos lo vieran como algo cercano y no como un elemento ajeno, lo cual permitió activar los conocimientos previos de los educandos, promoviendo un tipo de aprendizaje por descubrimiento. Es decir, que los niños establecieran relaciones entre lo que ya sabían y lo que iban a estudiar.

Actividades de desarrollo

En la planeación de la práctica educativa se pensó en unos contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que tuviesen como propósito dar a conocer a los estudiantes el concepto de bullying, tipos de bullying, causas y consecuencias, así como las posibles soluciones propuestas por los estudiantes, a partir del desarrollo de habilidades del pensamiento social que fueron planeadas para ser aplicadas por sesiones y de manera consecutiva. Para el momento de

la ejecución de la práctica educativa, se reflexionó acerca de la manera cómo el estudiante asumía cada contenido dependiendo de los objetivos.

Un ejemplo de ello fue el tema de la quinta sesión “Medidas de intervención en el aula” el conocimiento se dio entre lo que pensaba el estudiante y el concepto que daba el docente, en este desarrollo de actividades se tuvo en cuenta el aprendizaje colaborativo, logrando ver el trabajo en equipo (pequeño grupo, gran grupo y trabajo individual), donde los estudiantes participaron activamente con las preguntas, dramatizaciones, carteleras, encuestas.

Como señalan Dillenbourg y Gros el aprendizaje cooperativo requiere de una división de tareas entre los componentes del grupo. Por ejemplo, el educador propone un problema e indica qué debe hacer cada miembro del grupo, responsabilizándose cada uno por la solución de una parte del problema. Esto implica que cada estudiante se hace cargo de un aspecto y luego se ponen en común los resultados. Lo propio de la distribución de tareas en el aprendizaje cooperativo es claramente definido por Johnson quien explica: aprendizaje cooperativo es trabajar conjuntamente para concretar distribuidamente una meta. En otro texto complementa: el aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. Este método contrasta, con el aprendizaje competitivo en el que cada alumno trabaja en contra de los demás para alcanzar objetivos escolares determinados. (Zañartu, 2014)

Algunos elementos se vieron reflejados en la sesión 5 cuando: la docente mencionó lo siguiente:

Por favor se hacen en grupos (pequeño grupo), teniendo en cuenta el video “Cobardes”, los alumnos darán una primera opinión una vez finalizada la película. Posteriormente se formarán en pequeños grupos y se pedirá que analicen a los distintos personajes e implicados: víctima, entorno de la víctima (acosador y amigo), familia y profesores. Una vez reflexionado en grupo, un representante del mismo lo expondrá al resto de la clase, para debatir sobre el tema. Incidir en el final de la película. ¿Qué les pareció? ¿Qué hubiesen hecho ellos?

El grupo número uno respondió: “Carlos era un niño muy solo, sus padres no tenían tiempo para él, pues estaban entregados al trabajo y cuando él quiso contarles lo que pasaba no le pusieron cuidado”, el segundo grupo manifestó: “Carlos no tiene la suficiente valentía como para comentar el problema a sus padres, ellos están todo el día trabajando, preocupándose por los estudios de su hijo, y a pesar de que sospechan que su hijo está siendo maltratado, parecen que hacen oídos sordos al asunto. La familia de Gabi es una familia normal que trabaja para poder seguir adelante, que vive con lo justo, que vive en una sociedad muy exigente”; el tercer grupo complementó lo anterior, diciendo: por la situación que Gabi vivió al final resulto siendo un capo de la mafia italiana y huyo del país antes de ser detenido. Al final Gabi acaba enfrentándose a los que le maltratan” el cuarto grupo “dice que pesar que el niño termino siendo un maltratador”; el quinto grupo intervino diciendo “hubiera sido más fácil para el niño si le hubiera contado a los padres desde un principio o algún adulto del colegio para que le pudiera ayudar, y si la situación hubiera seguido, se hubiera cambiado de colegio”. Una vez finalizadas las respuestas del grupo, la profesora preguntó: ¿qué podemos aprender del video? A lo cual un estudiante respondió: “Gaby no supo afrontar la situación que vivió en el colegio”; otro estudiante manifestó que “el estar callado y sumiso no arregla la situación”, “el mostrar miedo e

inseguridad en una situación de acoso, hace que el acosador se aproveche”, “expresando nuestros problemas puede ser de más ayuda”.

De acuerdo con la experiencia vivida en esta sesión, se logró reconocer que el bullying es un factor determinante en el aula.

Las agresiones y maltrato definen los diferentes comportamientos que se presentan en las instituciones educativas que pueden generar diferencias que inciden en la convivencia y en el ambiente escolar, y que crean situaciones de agresión manifestadas mediante la alteración de las conductas que van afectando sentimientos, emociones, necesidades, percepciones, opiniones e intereses de los actores educativos (Valades, 2008). En el maltrato entre iguales se presentan situaciones como la intención de hacer daño, las conductas de agresión dirigidas a la víctima, la reiteración de las conductas de agresión dirigidas y el desequilibrio de poder o desventajas. Entre las conductas agresivas en la convivencia escolar están las agresiones verbales y físicas, aislamiento social, chantaje, destrozo o robo. (López, Carvajal, Soto y Urrea, 2013)

Finalmente, en esta etapa la docente hizo una retroalimentación y aclaró dudas mediante mapas conceptuales realizados por los estudiantes. Propuestas como esta contribuyeron a hacer una síntesis de cada tema desarrollado.

De acuerdo con la práctica, es posible afirmar que este proceso metodológico tiene gran importancia para conseguir resultados de enseñanza aprendizaje, por tal razón es necesario que el aula se convierta en un espacio apropiado donde todas las personas integrantes de la comunidad educativa sean responsables de la convivencia y asuman los roles respecto a las diversas

funciones que les corresponden para el desarrollo de una sana convivencia en este espacio educativo.

8.4.2 Actividades de cierre

En el desarrollo de cada sesión, este momento tuvo como propósito, que tanto estudiantes como docentes, regularan los aciertos y dificultades que se habían dado hasta el momento en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la presente Unidad Didáctica, se entendió este momento como un proceso de evaluación continua e integral que permitió valorar los resultados obtenidos, en términos de los objetivos propuestos. En cuanto a este aspecto, Coll y Rochera, (2007), afirman:

- Evaluación inicial, para conocer lo que cada estudiante es, sabe y sabe hacer en relación con los objetivos y contenidos de aprendizaje previstos, que proporcione pautas para la planeación y organización de las actividades y experiencias vinculadas a cada tipo de contenidos y a las necesidades de los estudiantes.
- Evaluación formativa o de proceso, para la regulación de la acción, con el objeto de ofrecer en cada momento las ayudas educativas adecuadas y oportunas, que permitan a cada estudiante el logro de los objetivos y competencias.
- Evaluación final o sumativa, que hace referencia a los resultados obtenidos, a la valoración del proceso recorrido hasta el final. (Buitrago y Gutiérrez, 2016)

En la implementación de esta Unidad Didáctica se tuvo en cuenta desarrollar las diferentes formas de evaluación, en la medida que se iba realizando cada sesión. Para explicar cada tipo de evaluación, se darán ejemplos ocurridos en el cierre de la sesión 2, así:

- La evaluación a través de su propia producción. En ésta realizaron un Mapa conceptual en forma individual, relacionado con la lectura, para socializarse al grupo. También elaboraron un mensaje el cual incluía un compromiso que contribuyese a mejorar las relaciones en el aula. Esta actividad fue exitosa, pues demostraron de forma escrita los conceptos entendidos, reconocieron fácilmente los temas vistos en otras sesiones y manejaron términos nuevos como: abuso, matoneo, suicidio, intimidación, etc. Por lo cual, también fue importante el hecho de poder plasmar de forma escrita lo entendido, puesto que, como dice Vigotsky “el que escribe desarrolla pensamiento dos veces.”

- La autoevaluación, donde cada estudiante evalúa y valora su propio proceso. Esta se realizó, teniendo en cuenta las siguientes preguntas ¿Cómo fue mi participación? ¿Qué aporte di? ¿En qué casos lo puedo aplicar? En este aspecto muchos descubrieron sus potencialidades como líderes al trabajar en equipo y que podían demostrar sus habilidades personales con esta clase de trabajos. Es así como, se encontró que una de las ventajas que presenta la Unidad Didáctica es posibilitar la evaluación formativa, interna, periódica de la acción educativa y del proceso de enseñanza y aprendizaje. (Rodríguez, 2010, p.252)

- La coevaluación, donde los estudiantes evaluaron la producción que hacían sus propios compañeros con el fin de identificar sus progresos y a la vez sus carencias, de esta manera buscar alternativas que conllevaran de manera individual a buscar la solución. En este caso a través de preguntas se indagó sobre el desempeño de los compañeros: ¿Cómo fue su participación? ¿Cuáles fueron sus aportes? ¿Cómo fue su comportamiento? Dando respuestas como “La

participación en general fue muy buena,” “todos aportamos ideas y formamos un cuento muy chévere”; “Todos nos portamos muy bien, tanto que alcanzamos a terminar lo que nos habían propuesto hacer.” Lo cual demostró que una apropiada motivación y mediación por parte del docente hace que los estudiantes logren asumir los compromisos con responsabilidad y entusiasmo. Tal como lo dice Buitrago, (2016) “los estudiantes aprenden porque se emocionan con lo que aprenden”

- La heteroevaluación la realiza el docente con cada uno de sus estudiantes, teniendo especial cuidado en resaltar los aciertos y acompañarlos en sus dificultades, apoyado en aspectos tales como participación, aporte al grupo, reflexión acorde al comportamiento. Fue así como finalmente se pudieron identificar errores, comprender causas y tomar decisiones para superarlas. La evaluación desde esta perspectiva se dio no para comparar los estudiantes, sino para que cada uno de ellos evidenciara su propio desarrollo, en cuanto a pensamiento reflexivo y crítico.

Por lo tanto, los criterios para la selección y secuenciación de las actividades de evaluación son: identificación de saberes previos, autoevaluación formativa, acción- Reflexión- acción, autorregulación, meta cognición, apropiación del conocimiento. De esta manera se distribuye el tiempo, el espacio, y los recursos para el logro de los objetivos y desarrollar lo planeado; atender la diversidad en el aula con los ritmos y estilos de aprendizaje e intereses de los estudiantes; lograr el trabajo colaborativo y asumir que la responsabilidad de los aprendizajes es compartida por todo el grupo de clase.

En consecuencia con todo lo anterior, cada sesión permitió generar espacios en donde todos los estudiantes estuvieron involucrados en un trabajo, basado en sus propias ideas y en la interacción con las de los demás, estando física y mentalmente inmersos en leer, escribir,

construir, analizar, argumentar, reflexionar sus ideas en colaboración con los compañeros y el docente, quien estimuló todas sus actuaciones.

9. Conclusiones

Con la Unidad Didáctica que se implementó en la institución Educativa se pudo disminuir los niveles de acoso escolar entre los estudiantes; también se logró que ellos expresaran de manera libre y espontánea sus emociones y tomaran conciencia de sus sentimientos, al asumir actitudes y valores de respeto.

Al implementar la estrategia de la sala de conciliación se reportaron menos casos de bullying, mejorando notablemente el clima escolar. Así mismo, se promovió la comunicación asertiva de los estudiantes para denunciar cuando viesan vulnerados sus derechos.

La prevención del acoso escolar no significa negar la existencia del conflicto, sino reconocerlo y vivenciar alternativas dialogadas de solución para la convivencia escolar.

La elaboración de la Unidad Didáctica permitió reconocer la importancia de organizar contenidos y actividades para el proceso de enseñanza aprendizaje, dando una organización lógica a procedimientos que antes se hacían sin tener tales claridades.

La importancia de una Unidad Didáctica con enfoque socio constructivista, permite cambiar el estilo de enseñanza centrado en el saber del docente, para girarlo hacia el estudiante en su condición individual, pero sobre todo grupal, reconociendo el desarrollo de habilidades sociales y de zona de desarrollo próximo que, de otra manera, no son tan evidentes.

Si bien es cierto, en el presente caso, al objetivar los casos de bullying estos no aparecen como un problema generalizado, resulta importante abordarlos como un problema que va apareciendo como una acción preventiva que desde la educación se realiza.

En la educación se ha vuelto esencial el componente social. Construir la convivencia ha pasado a ser objetivo principal tras comprobar que el proceso de enseñanza-aprendizaje no es ajeno al conjunto de sentimientos, emociones, valores, etc., que se crean en torno a él. Por ende el proceso vivido en cada uno de las sesiones permitió que los estudiantes logaran cambiar hábitos en cuanto a la forma de resolver sus desacuerdos, de manera pacífica, a través del dialogo y pactos hechos entre ellos mismos. Siendo así, como mejoran su autonomía en cuanto al cumplimiento de normas y la forma como se enfrentan a los conflictos en su diario vivir.

También se logró evidenciar el surgimiento de líderes que se perfilan como mediadores en situaciones de conflicto, quienes no solo expresan un notable interés en capacitarse, sino también demuestran a través de diferentes capacidades (buen trato, inteligencia emocional, comunicación asertiva, solución de conflictos) y valores (amistad, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, entre otros), que pueden ser a quienes busquen sus compañeros para que ayuden a dar solución a conflictos y por ende mejoren la convivencia escolar.

El concepto de bullying ha ido cambiando en la medida que el gobierno nacional a través de su constitución política y de organizaciones relacionadas con la protección a menores ha dado respuesta a esta problemática por medio de diferentes programas y rutas de atención que las instituciones educativas deben seguir para detectar, atender y disminuir los casos de bullying. También existen actualmente propuestas realizadas por diferentes investigadores que se toman como experiencias exitosas y de las cuales se deben tener en cuenta en los proyectos institucionales dirigidos a la erradicación de dicha problemática.

10. Recomendaciones

Se requiere el compromiso de los docentes para identificar la problemática del bullying.

Debe darse continuidad al proceso iniciado para lograr una comunidad educativa más consolidada y generadora de soluciones.

Transversalizar las actividades de la Unidad Didáctica en las diferentes áreas del conocimiento.

Fortalecer la sala de conciliación. Conjuntamente con otros espacios escolares, en los cuales los niños aprendan a dirimir sus conflictos sin necesidad de hacer uso del acoso escolar.

Si bien es cierto que con el desarrollo de esta Unidad Didáctica, expresada en 5 sesiones, se obtuvo disminución del acoso escolar, es pertinente ampliar el tiempo de desarrollo de estas actividades, involucrándolas en lo que podría ser un programa de prevención del bullying.

Para mayor efecto, ya sea de una Unidad Didáctica o de un programa sobre bullying, es pertinente que los profesores reciban formación previa acerca de esta problemática y los temas que lo constituyen. Ejemplo: convivencia, conflicto, acoso escolar, resolución pacífica de conflictos.

11. Referencias

- Andrade, G. (2009). *Orientaciones para la construcción de secuencias didácticas*. Buenos Aires, Argentina.
- Arroyave, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying. En: *Revista CES Psicología*. (5)(1). 116-125.
- Ausubel, D. P. (1973). *La educación y la estructura del conocimiento*. El ateneo. Buenos Aires.
- Aviles, J.M. (2006). *El maltrato entre iguales (Bullying) I congreso virtual de educación en valores*. Universidad de Zaragoza. Recuperado de: <http://www.unizar.es/cviev/>
- Gutiérrez M. C. (2011). *Las prácticas educativas reflexivas. El pensamiento reflexivo en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales*. (11)(2) Versión Digital Facultad de Educación. 6.
- Santisteban, A y Pagés, J. (2011) *Didáctica del conocimiento del medio social y cultura en la educación primaria. La formación de pensamiento social y el desarrollo de las capacidades para pensar la sociedad*. Ed. Síntesis. Madrid. 12.
- Bruner, J. (1969) *Hacia una teoría de la instrucción*. UTHEA. México.
- Buitrago, O (2016). *Seminario Didácticas*. Facultad de Educación. Maestría en Educación. Universidad Tecnológica de Pereira. Risaralda, Pereira.
- Calderón, E., Durán, M. y Rojas, M. (2013). *El acoso escolar como negación de alteridad*. Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado de:

http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/440/Calderoneliana_junio2013.pdf?sequence=1

Calvo, A. (1988). *Orientaciones para la construcción de secuencias didácticas: Ministerio de educación*. 29. Buenos Aires, Argentina.

Cepa. (2010). *Acerca de las experiencias de capacitación con profesores de Biología*.

Recuperado de: http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/acerca_de_las_experiencias_de_capacitacion_con_profesores_de_biologia.pdf

Cerezo, F. (2014). Soporte social en bullying. Análisis de la soledad de la víctima. En: *Revista electrónica interuniversitaria de formación de profesorado*. (17) (1). Murcia, España.

Chaux, E. (2002). Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflicto y agresión entre niños (as) y adolescentes en Bogotá. En: *Revista de Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales*. (12). 41-51. Bogotá, Colombia.

Chaux, E. (2004). *Competencias ciudadanas. Al tablero*. (27). Bogotá: Ministerio de Educación.

Chaux, E., Lleras, J., Velásquez, A.M., (2004). *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula*. Bogotá: Ministerio de Educación, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología y Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, Ediciones Unidades. 24.

Coll, C. y otros. (1993) *Los profesores y la concepción constructivista. El constructivismo en el aula*. Ed. Graó. Barcelona.

Colombia Aprende (2013). Cartillas. Bogotá D.C. Mineducación. Todos por un nuevo país.

Recuperado de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-propertyvalue-49221.htm>.

Contreras, A. (2013). El fenómeno del bullying en Colombia. En: *Revista Logos, Ciencia y Tecnología. (4)(2)*. 100-114. Bogotá, Colombia.

Dewey, J. (1993). El maestro como artista: la formación reflexiva en educación puesta al día. En: *Revista Intercontinental de Psicología y Educación. (7) (2), julio-diciembre*. Distrito Federal, México. 58 .

García, N. E. (2012). Unidos contra el Bullying, denuncia y salva una vida. (Proyecto).

Recuperado de: <http://www.premiosantillana.com.co/pdf/5-puesto-2012.pdf>

Garzón, H. (2014). *Estrategias gerenciales para mejorar la convivencia escolar en el colegio Comfenalco-Quindío*. Repositorio Universidad Católica de Manizales. 1-61. Manizales, Caldas.

González, J. F. y Lortegui, N. (1999). *Cómo hacer unidades didácticas innovadoras*. 1 ed. Díada Edit. 1-46.

González, M. N. (2014). *Estrategia de prevención del bullying en los estudiantes del Instituto Educativo Silvino Rodríguez Sede El Dorado de Tunja*. Recuperado de: <http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/2481/3/40035548.pdf>

Ghiso, A. y Ospina, B. (s.f.) *Naturalización de la intimidación entre escolares: un modo de construir lo social. (8)(1)*. 535-556. Recuperado de: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/67/25>

- Gutiérrez M. Buritica O. Rodríguez Z (2011). *La evaluación según el propósito y el momento de aplicación. El socio constructivismo en la enseñanza y el aprendizaje escolar*. Risaralda, Pereira.78.
- Gutiérrez M., Buritica O. y Rodríguez, Z. (2011). *La influencia educativa, zona de desarrollo próximo y andamiaje. El socio constructivismo en la enseñanza y el aprendizaje escolar*. Risaralda, Pereira. 42.
- Hughes, T. (1857) *Toms Browns School Day's*. Recuperado de: <https://archive.org/details/tombrownsschool05hughgoog>
- Liévano, L. J. (2013). *La escuela como escenario para la convivencia pacífica*. Recupera do de: <http://www.sutequindio.com/comision-detalles-id-2.htm>
- López, C., Carvajal, C., Soto, M. y Urrea, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *En: Educación y Educadores (16) (3)*. Recuperado de: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/rt/printerFriendly /2716/3349>
- López, F. y Chávez M, (2011). Las manifestaciones del bullying en adolescentes. Uaricha En *Revista de Psicología Nueva época (8) (17)*, 19-33.
- Luengo, L. J. (2010). *Cyberbullying: Guía de recursos para centros educativos en casos de ciberacoso*. Madrid. 14.
- Machado, M. A. y Mena, M. L. (2014). *La enseñanza y aprendizaje del derecho humano al buen trato para la formación del pensamiento social, apoyados en webquest con estudiantes del grado quinto de la institución Jaime Salazar Robledo*. [Trabajo de grado]. Universidad tecnológica de Pereira.

- Marín, C. y Cardona, L. (2011). *La enseñanza y el aprendizaje del derecho humano a la integridad personal y el buen trato en los niños y niñas de grado 3-4 del Colegio Jaime Salazar Robledo*. Repositorio de la Universidad Tecnológica de Pereira. 1-63. Pereira, Risaralda.
- Martínez, M. (2006). La Investigación Cualitativa (síntesis conceptual). En *Revista IIPSI*. (9) (1). 128.
- Martínez, C. A. y Murillo, J. A. (2014). *Habilidades de pensamiento social en una práctica de enseñanza y aprendizaje del concepto de libertad con estudiantes del grado 10 de la Institución Educativa la Graciela de Tuluá. Carlos Abel Martínez Valencia y Murillo Sandoval*. [Trabajo de grado]. Magíster en Educación.
- Mazzone y Querciolo (2009). Citado por Cabezas, H. Los niños rompen el silencio. Estudio exploratorio de conductas agresivas en la escuela. En: *Revista Educación*, (35) (1), ISSN: 0379-7082. 34.
- Mejía, L., Osma, Y., Pedraza, D. y Tabares, E. (2011) *La intimidación entre estudiantes: un estudio en las instituciones públicas de básica secundaria de Bucaramanga*. (Trabajo de grado). Recuperado de: <http://repositorio.uis.edu.co/jspui/bitstream/123456789/8991/2/139026.pdf>.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Guías borrador sobre convivencia en la escuela. Bogotá; *Gobierno de Colombia*. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322244.html>
- Mineducación. (s.f.). *Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar*. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-322486_archivo_pdf_ruta.pdf

Ministerio de Educación Nacional. *Decreto N° 1965*. 1-23.

Morales, F. y Del Campo, M. (2006). *La violencia en los institutos de educación secundaria*.

Propuesta de intervención. [Tesis doctoral] Universidad Nacional de Educación a distancia. Madrid, España.

Morales, M. (2014). *Interpretación del mundo de sentido en relación con la violencia cotidiana,*

en niños entre los 5 y 10 años de edad de la institución educativa pedacito de cielo La tebaida – Quindío – Colombia. Repositorio Universidad Nacional de La Plata. 1-202.

Buenos Aires, Argentina.

Nemirovsky (1999). *Orientaciones para la construcción de secuencias didácticas: Ministerio de*

educación. 11. Buenos Aires, Argentina.

Olweus D. (1978). *Aggression in the schools*. Recuperado de:

[http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/1098-2337\(1979\)5:3%3C309::AID-AB2480050307%3E3.0.CO;2-S/abstract](http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/1098-2337(1979)5:3%3C309::AID-AB2480050307%3E3.0.CO;2-S/abstract)

Oñederra J. A. (2008). *Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos, XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián*.

Recuperado de: <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Oñederra.pdf>

Pagés, J. (1994). La didáctica de las Ciencias Sociales, el curriculum de historia y la formación

del profesorado. En: *Signos, Teoría y práctica de la educación* (13). 38-51. Recuperado de: http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_3/nr_39/a_617/617.html

- Palacios, N. (2015). *El aprendizaje de las ciencias sociales desde el entorno*. Recuperado de:
<http://compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/el-aprendizaje-de-las-ciencias-sociales-desde-el-entorno>
- Paredes, M., Álvarez, M., Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del bullying en la ciudad de Cali, Colombia. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. (6). (1). 295-317. Manizales, Colombia.
- Paredes, O. L. (2009). *Diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la Teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares*. (Tesis de Maestría). Recuperado de: http://www.bdigital.unal.edu.co/1656/1/Tesis_Olga_Luc%C3%ADa_Paredes_Garavito.pdf
- Piaget, P. (1948). *Génesis de las estructuras lógicas elementales*. Buenos Aires, Guadalupe.
- Pimienta, J. H. (2011). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias en Educación Superior*. Universidad Anáhuac México-Norte. 6.
- Pitkin, D. (2009). *Pensar lo social*. Buenos Aires: Ed. Buenos Aires. (6) 147. 1ª ed. Buenos Aires, Argentina.
- Santisteban, A y Pagés, J. (2011) *Didáctica del conocimiento del medio social y cultura en la educación primaria. La formación de pensamiento social y el desarrollo de las capacidades para pensar la sociedad*. Ed. Síntesis. Madrid. 85-104.
- Ramírez, E. (2013). *Características de los actores del bullying de estudiantes de grado transición y las alternativas pedagógicas propuestas para la prevención y atención en*

contextos escolares en Pereira. Repositorio de la Universidad Tecnológica de Pereira. 56-58. Pereira, Risaralda.

República de Colombia. (1994). *Ley General de Educación, Ley 115*.

República de Colombia. (2013). *Ley 1620, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Recuperado de: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.htm

Rodríguez, A. y Mejía Y. (2011). Bullying: Un fenómeno por transformar. En: *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*. (9) (1). 98-104. Magdalena, Colombia.

Rodríguez, J. (2010). De las programaciones didácticas a la unidad didáctica. En: *Revista Docencia e Investigación*. (20). 245-270. Toledo, España.

Sistema Nacional de Convivencia (2014). Guía pedagógica para la convivencia escolar: *Ruta de Gestión para alianzas en el desarrollo de competencias ciudadanas*. Bogotá D.C. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752 /articles-338886_recurso_1.pdf.

Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o "bullying". En: *Revista Chilena de Pediatría*. (79) (1). 13-20. Santiago, Chile.

Universidad de Alicante. (2010). *La Didáctica de las Ciencias Sociales en la formación del profesorado de Educación Infantil*. Recuperado de: <http://publicaciones.ua.es/publica/Detalles.aspx?fndCod=LI9788479086343&idet=623>

Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona. Crítica.

Zabala, A. (1995). *La práctica educativa. Como enseñar*. Ed. Grao, de Servis Pedagogics.


Barcelona. España. 55 – 59.

Zabala, A. (2008). *Las secuencias didácticas y las otras variables metodológicas. La práctica educativa. Cómo enseñar*. Ed. Grao, de Servis Pedagogics. Barcelona. España. 16.

Zañartu, C., L. (2014). *Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de Diálogo Interpersonal y en Red*. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html /docentes/1596/articles-346050_recurso_5.pdf

Anexos

Anexo A. Unidad Didáctica

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Facultad de Educación Maestría en Educación
ASIGNATURA	Ciencias Sociales
SEMESTRE	I semestre del Año 2016
SESIONES	5
DURACIÓN POR SESIÓN	3 horas
NIVEL:	Básica primaria
GRADO:	Quinto
INSTITUCIÓN:	Instituto Educativa Cámara Junior sede la Pavona
DOCENTE:	Ana Clemencia Muriel – Francly Edith Henao Realpe
ENFOQUE:	<p>SOCIOCONSTRUCTIVISTA: la construcción de conocimiento de cada individuo, se elabora a través de un proceso de aprendizaje que nos permite concebir el conocimiento como algo que se construye, gracias a sus propias experiencias no a información pre elaborada para ser usada de inmediato, por el contrario se requiere la creación de modelos mentales que puedan ser ampliados constantemente y que se puedan aplicar a nuevas situaciones, siendo así como los procesos que se adquieren en el contexto social, como: comunicación, lenguaje, razonamiento, se internalizan y facilitan el conocimiento. Tal como lo enuncia el constructivismo social de Vigotsky, el cual se enfoca sobre la base social del aprendizaje en las personas. El contexto social da a los estudiantes la oportunidad de llevar a cabo, de manera más exitosa, hábitos más complejos de los que pueda realizar por sí mismos y que éste a su vez lo produce la integración de los factores sociales y personales.</p> <p>Esta tendencia pretende que los estudiantes realicen actividades colaborativas donde puedan construir aprendizajes entre todos, teniendo en cuenta las habilidades desarrolladas en el contexto cultural en que viven y fomentando en ellos la utilización de diversas estrategias escritas y orales con el fin de interiorizar y autorregular sus propios aprendizajes.</p>

JUSTIFICACIÓN:	Algunos alumnos se les dificultan ceñirse a éstas normas y rompen el equilibrio que se desearía en cualquier grupo social, comenzando a crear diferentes conflictos y a ejercer control sobre uno o varios de sus compañeros, por medio del maltrato físico, verbal y/o psicológico. Es así como comienzan a surgir víctimas, incapaces de defenderse y agresores que creen que pueden hacerle daño a otros, sin ningún castigo. Esta situación es llamada maltrato escolar, acoso o bullying. Al haberse convertido el bullying en un fenómeno muy común y preocupante en las instituciones educativas de nuestro país, MEN crea diversas estrategias para formar a buenos seres humanos que convivan en paz, en cuanto a Formación de ciudadanía en niños y jóvenes, en cuanto a formación de valores, formación de derechos humanos y en la solución pacífica de conflictos, por medio de proyectos transversales. Se hace imprescindible realizar actividades donde se eduque al niño desde muy pequeño en la prevención del bullying, acercándolos a este fenómeno desde los diferentes conceptos que lo componen hasta la forma de evitarlo con la colaboración y compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa.
OBJETIVO GENERAL:	Realizar diferentes actividades pedagógicas que promuevan el desarrollo de valores y habilidades sociales, enfocadas a mejorar las relaciones interpersonales y a prevenir conductas violentas a través de la solución pacífica de conflictos
PRINCIPIOS TEÓRICOS	La interacción docente-estudiante-contenidos, llamado “triángulo interactivo”, en el cual se utilizan las ayudas necesarias o ayudas ajustadas por parte del docente, permitiendo que sus alumnos vayan logrando adquirir sus propios conceptos, llevándolos desde lo que saben hacer a lo que pueden lograr, en la “Zona de Desarrollo próximo”, permitiendo que al final de cada proceso el estudiante tenga más autonomía, asumiendo el control en su propio aprendizaje y tenga la capacidad de construir significados compartidos con el profesor.
CONTEXTO NORMATIVO:	<p>Estándares en ciencias sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Establezco relación entre la información obtenida en diferentes fuentes y propongo respuestas a mis preguntas. ➤ Reconozco formas de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas (religión,

	<p>etnia, género, discapacidad...) y propongo formas de cambiarlas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuido mi cuerpo y mis relaciones con los demás. ➤ Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar ➤ Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones. <p>Competencias ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos. ➤ Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. ➤ Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. ➤ Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo. ➤ Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.
CONTEXTO DE AULA:	<p>La Institución educativa Cámara Junior “Sede la pavona”, está ubicado en el barrio la pavona Mz N # 24. La institución atiende una población total de (210) estudiantes de preescolar a quinto en dos jornadas (mañana de 7:00 a 12:20 pm y lunes, martes y miércoles de 2:00 a 4:00 pm). El presente diagnóstico fue realizado en el salón de quinto bajo las directrices de la docente Francy Henao Realpe. El grado quinto cuenta con una matrícula de (38) estudiantes, (12) niñas y (26) niños; con edades comprendidas entre nueve (nueve) diez (10) y once (11) años para este año ingresaron 8 estudiantes nuevos con bastantes dificultades académicas y dos de ellos con dificultad en la convivencia. El grupo en términos generales presenta buenas relaciones interpersonales, sin embargo se nota un poco de dificultad en algunos para cumplir algunas normas.</p>
METODOLOGIA	<p>La metodología al aplicar en nuestra unidad didáctica tiene como objetivo promover aprendizajes significativos, siempre partiendo de saberes previos. Por ello se promueve a través de trabajos en pequeños grupos, en grandes grupos y de forma individual, la construcción de su propio conocimiento sobre situaciones tan reales como es la</p>

	<p>convivencia escolar y la resolución de conflictos, logrando que de ellos mismos surjan alternativas de cambio a dichas situaciones por medio de propuestas y acciones eficaces que permita “Prevención del maltrato entre escolares.” En el desarrollo de las actividades se formulan preguntas en cuanto al referente conceptual, actitudinal y procedimental que promueva la participación y la expresión de sus propias ideas y sentimientos; se les ofrece un material ya sea escrito o audiovisual, donde se les ubique en el problema o en la situación a tratar; se les motiva en pequeños grupos a analizar los aspectos más relevantes, si es necesario a buscar más información sobre el tema y a hacer unas conclusiones para exponerlas ante el gran grupo, pudiendo utilizar carteleras, maquetas, dramatizaciones, mapas conceptuales, mesa redonda, entre otros; realizan por medio de una actividad individual, casi siempre escrita su propia producción, lo que cada uno aprendió; finalmente realizan la evaluación de su propio aprendizaje (autoevaluación), la de sus compañeros (coevaluación) y la evaluación del docente (hetero- evaluación) teniendo en cuenta el acompañamiento que hizo al proceso de aprendizaje. En todo el proceso se pretende mantener motivados a los estudiantes, favoreciendo así su aprendizaje.</p>
--	---

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMARA JUNIOR “SEDE LA PAVONA”		
UNIDAD DIDÁCTICA AÑO 2016	DOCENTES: FRANCY HENAO REALPE Y ANA CLEMENCIA MURIEL	ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES GRADO: QUINTO
Sesión 1		TIEMPO: TRES SESIONES
ESTÁNDAR: Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar.		
LOGRO: Conocer el concepto de maltrato entre escolares (bullying, acoso)		
INDICADORES: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Identifica el significado de acoso escolar y los tipos de acoso que existen. ❖ Asume una posición crítica frente al maltrato escolar 		
RECURSOS: Humanos: Estudiantes, docentes y directivos.-Estudiantes Conciliadores de paz Físicos: Salón de clase Materiales: video “Adolfo” https://www.youtube.com/watch?v=8p4H-prw4Ok , tablero y marcadores		

CONTENIDOS		
CONCEPTUALES (SABER)	PROCEDIMENTALES (SABER HACER)	ACTITUDINALES (SER)
<p>TEMA: EL BULLYING</p> <p>SUBTEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Perfil psicológico de agresores, víctimas y espectadores. ❖ Consecuencias a corto, mediano y largo plazo ❖ Intervención: acciones de ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mejora de la habilidad de empatizar a través de dilemas morales y audiovisuales. ❖ Role-playing de comportamientos de victimización de clase. ❖ Realización de dinámica de grupo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ponerse en el lugar del otro. ❖ Reconocer sentimientos que se experimenta siendo agresor, víctima o espectador. ❖ Favorecer actitud positiva ante las víctimas. ❖ Reconocer la importancia del papel que juegan los espectadores en la solución o agravamiento en la dinámica bullying.
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
<p>SABERES PREVIOS</p> <p>Crear un clima agradable donde empiece a fluir la comunicación entre los participantes, a través de las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué entienden por la palabra bullying?</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>Cada una de las actividades está concebida para una sesión de clase que puede ser la de tutoría o la de cualquier otra área, pero muchas de ellas, al aplicarse, pueden requerir más sesiones dependiendo de la colaboración de los estudiantes y de las distintas alternativas que pueden surgir durante su realización. A continuación se enumeran las actividades</p>	<p>EVALUACIÓN</p> <p>Retroalimentación a través de preguntas:</p> <p>¿Qué aprendí del video?</p> <p>¿Para qué me sirve lo que aprendí?</p> <p>¿Cómo lo aplico?</p> <p>Elaboración de un cuento, donde represente un conflicto y la solución, para exponerlo en la segunda sesión.</p>

<p>¿Bullying y acoso escolar tienen el mismo significado?</p> <p>¿Se han visto involucrados alguna vez en un caso de acoso escolar?</p> <p>¿Cómo actuaron?</p> <p>De acuerdo a las respuestas de los estudiantes se completará con un mapa conceptual.</p> <p>ACUERDOS</p> <p>Convenio de pautas y normas a tenerse en cuenta durante el desarrollo de cada clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la palabra del compañero • Levantar la mano para pedir la palabra • No consumir alimentos en clase • Participar de las actividades 	<p>propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoces a alguien como Adolfo? 2. Acusado: Adolfo 3. Hacemos teatro: ¿Actuamos como Adolfo? 4. Silencio, se rueda. 5. El mural del bullying 6. Caza del tesoro <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 1.</p> <p style="text-align: center;">¿CONOCES A ALGUIEN COMO ADOLFO?</p> <p>Motivación</p> <p>Para contextualizar el vídeo al estudiante se les puede decir: “Ahora vamos a ver un vídeo en el que el protagonista se llama Adolfo, que tiene una serie de problemas con sus compañeros de clase y además se rodea de otros compañeros para poder hacer las cosas que veremos. Quiero que presten atención porque después preguntaré si conocen a alguien como Adolfo.” El vídeo tiene una duración de 11 min. Aproximadamente.</p> <p>Desarrollo de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se pregunta “¿Conocen a alguien como 	<p>AUTOEVALUACION</p> <p>Se llevará a cabo de manera individual, teniendo en cuenta el análisis de aciertos y desaciertos durante el desarrollo de la sesión, mediante preguntas como:</p> <p>¿Qué tanto aprendí de cada una de las actividades?</p> <p>¿Alguna vez he actuado como Adolfo o he sido víctima de alguien como él?</p> <p>COEVALUACION</p> <p>Se realiza entre ellos mismos, para lograr que esta sea objetiva respetando ante todo sus criterios y opiniones, teniendo en cuenta los siguientes interrogantes:</p> <p>¿Cómo fue el comportamiento de sus compañeros?</p> <p>¿Qué aprendió de ellos?</p> <p>¿Cómo fue la participación del grupo?</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de trabajo 	<p>Adolfo?” puede que no respondan.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se les pregunta a todo el grupo que recuerden lo que hace Adolfo y un estudiante escribe en el tablero: (las que siguen son algunas de las posibles respuestas) ❖ Hace burla a algunos compañeros, les quita cosas, Les pone notes. Les obliga a hacer cosas que no quieren. Forma una banda para que le apoye. Se enfrenta al profesorado. Muchas veces abusa de los compañeros. (10 min.) • Una vez que salen 5 ó 6 respuestas se les dice: “Seguramente tienes en la cabeza el nombre de alguien que hace las mismas cosas que Adolfo. Algún personaje de cuento, de película, de la vida real...(Poner a pie de página casos: doraemon (película infantil) • Si sigue por este camino puede tener muy malas consecuencias: sacar malas notas y (dejar la escuela para seguir dominando a aquellos niños más desprotegidos y 	<p>HETEROEVALUACIÓN</p> <p>La realiza el docente con cada uno de sus estudiantes, teniendo especial cuidado en resaltar los aciertos y acompañarlos en sus dificultades, apoyado en los siguientes aspectos:</p> <p>Participación Aporte al grupo Reflexión acorde al comportamiento Compromiso</p>
--	---	--

	<p>vulnerables) no tener el título, confirmar su superioridad ante los demás, hacer cada vez una broma más gorda para hacer burla de los compañeros, experto en justificar sus acciones violentas, abusar de los demás, peligro de convertirse en un delincuente, etc.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Ahora en grupos de 5 ó 6 compañeros vamos a pensar si el resto de nosotros tenemos alguna responsabilidad en el comportamiento de un niño como Adolfo y tendremos que decir qué podemos hacer para que Adolfo no se salga con la suya. ¡Vamos!” (5 min.). • Se les concede 10 min. De reflexión. • Puesta en común • Las conclusiones que se deben potenciar son: <ul style="list-style-type: none"> a. Todos somos responsables al estar presentes y no hacer nada. b. No colaborar con lo que Adolfo hace: reírnos de los chicos y chicas que escoge como blanco de sus burlas, aislar a estos 	
--	---	--

	<p>compañeros/as</p> <p>c. Hacerle el vacío a Adolfo, que no tenga espectadores.</p> <p>d. Que sienta que no obtiene admiración por su comportamiento.</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 2: “ACUSADO: ADOLFO”</p> <p>Motivación</p> <p>Para centrarlos en la actividad que vamos a hacer hoy se les puede explicar lo que se va a hacer: “Hoy vamos a juzgar a Adolfo. Vamos a ver si él tiene toda la responsabilidad o está compartida; para ello un grupo va a hacer de abogado defensor, otro va a hacer de abogado acusador o fiscal y otro hará de jurado. Al final el jurado tendrá que dictaminar si Adolfo es culpable o inocente.”</p> <p>Desarrollo de la actividad</p> <p>Dividimos al grupo clase en tres: un grupo hará de acusador, otro hará de defensor y otro hará de jurado. Se conceden 20-30 min. Para preparar la defensa y la acusación. Si tenemos la sospecha de que existe algún alumno/a</p>	
--	--	--

	<p>agresor lo podemos situar en el grupo acusador y a la víctima en el grupo defensor.</p> <p>Fase de discusión</p> <ul style="list-style-type: none">• El primer grupo (acusador) buscará todas las malas acciones que realiza Adolfo e intentará anticipar los argumentos que empleará la defensa para tener preparada una respuesta adecuada.• El segundo grupo (defensor) buscará argumentos que permitan quitar importancia a las acciones de Adolfo y reflejarlas sobre el grupo de amigos o espectadores.• El tercer grupo que hará de jurado, mientras preparan los dos grupos anteriores sus argumentos, podrán ir de uno a otro escuchando, sin intervenir en las deliberaciones. <p>Fase de exposición</p> <ul style="list-style-type: none">• Terminada la fase anterior, habiendo escogido el grupo de la acusación y de la defensa su portavoz, exponen sus argumentos. El tablero se divide en dos ACUSACION y DEFENSA, en donde el profesor/a o un	
--	--	--

	<p>alumno/a del grupo del jurado escribirá los argumentos empleados respectivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En primer lugar expone la acusación • Segundo lugar expone la defensa <p>Fase de deliberación</p> <ul style="list-style-type: none"> • El jurado tiene 5 min. para deliberar y decidir si Adolfo es inocente o culpable y exponer qué argumentos de los empleados por unos u otros han pesado más en su decisión. <p>Fase final</p> <ul style="list-style-type: none"> • El jurado expone su decisión y los argumentos que le han llevado a tomarla. <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 3.</p> <p style="text-align: center;">HACEMOS TEATRO ¿ACTUAMOS COMO ADOLFO?</p> <p>Motivación</p> <p>“La actividad de hoy consiste en reconocer alguno de los comportamientos que alumnos/as como Adolfo hacen en clase, escribirlos y luego dramatizarlos en clase. Eso nos servirá para saber qué sienten cada uno de los implicados.</p>	
--	--	--

	<p>Desarrollo de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none">• Dividimos la clase en grupos de 4 ó 5 alumnos. En primer lugar cada uno expone dentro de su grupo alguno de los casos que ha visto en clase, en los pasillos o recreo que se pueda incluir dentro del acoso. El grupo, escoge uno de ellos para representarlo. (10 min.)• Planeamiento de la dramatización (10 ó 15 min.)• Cada grupo realiza su dramatización ante el resto de la clase. (20 min.)• Cuando terminan todos los grupos, se vota cual ha sido el caso que mejor ha estado, en cuanto a temática y actuación. Si hay tiempo se podrían debatir los motivos. (5 ó 10 min.).	
--	---	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMARA JUNIOR		
“SEDE LA PAVONA”		
UNIDAD DIDÁCTICA Año 2016	DOCENTES: FRANCY HENAO REALPE Y ANA CLEMENCIA MURIEL	ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES GRADO: QUINTO
SESION 2		TIEMPO: 2 HORAS
ESTÁNDAR: Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones.		
LOGRO: Concientizar a los estudiantes que el bullying no es una situación normal ya que puede traer consecuencias nocivas en la vida de quien lo vive.		
INDICADORES: Conoce las causas y consecuencias del fenómeno y sus tipos. Distingue el prototipo de alumno violento, como el de víctima. Valora la importancia de la sana convivencia para convivir en sociedad.		
RECURSOS: Humanos: Estudiantes, docentes y directivos.-Estudiantes Conciliadores de paz Físicos: Salón de clase Materiales: Imágenes, video “El Bullying. Sus Tipos Y Soluciones.avi, Una historia sobre bullying.avi”, folleto, periódico mural.		

CONTENIDOS		
CONCEPTUALES (SABER)	PROCEDIMENTALES (SABER HACER)	ACTITUDINALES (SER)
TEMA: TIPOS DE BULLYING Causas y consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elabora mapa Conceptual. ❖ Mesa redonda ❖ Aprendizaje Colaborativo ❖ Producción textual (cuento) 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplica las estrategias aprendidas en clase para resolver conflictos de su entorno. ❖ Valora la importancia de las relaciones interpersonales
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
SABERES PREVIOS Exposición individual de los cuentos de la sesión anterior, respondiendo a preguntas como: ¿Cuál fue el conflicto en su cuento? ¿Qué genero el conflicto en su cuento? ¿Cómo soluciono el conflicto?	Como actividad rompehielos se realizan unas preguntas con base a las siguientes imágenes. 1. ¿Qué está ocurriendo en las imágenes? ¿Alguno de ustedes ha tenido una experiencia parecida? ¿Tal vez conoces a alguien que pase por esta problemática? Actividad 2 Se presentan dos videos acerca del tema “Bullying” y se les indica que deben tomar nota.	EVALUACIÓN Mapa conceptual en forma individual, relacionado con la lectura, para socializarse al grupo. Elaboración de mensaje que incluya un compromiso que contribuya a mejorar las relaciones en el aula. AUTOEVALUACIÓN Se realizará teniendo en cuenta las siguientes preguntas ¿Cómo fue mi participación? ¿Qué aporte di?

<p>ACUERDOS</p> <p>Convenio de pautas y normas a tenerse en cuenta durante el desarrollo de cada clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la palabra del compañero • Levantar la mano para pedir la palabra • No consumir alimentos en clase • Participar de las Actividades • Respetar las normas de trabajo. 	<p>Videos: •El Bullying. Sus Tipos Y Soluciones.avi •Una historia sobre bullying.avi</p> <p>Actividad 3</p> <p>Se les entrega un mapa conceptual en el que deben organizar los conceptos vistos en el video.</p> <p>Después de realizar el mapa conceptual se realiza una mesa redonda acerca del tema de interés y se comenta en grupo la trascendencia que ha tenido en nuestro contexto escolar. Además, La importancia de respetar al otro, Lo fundamental de fomentar valores tanto en la casa como en la escuela y los antivalores se ven reflejados en la problemática del bullying.</p> <p>Actividad 4</p> <p>Se le entrega a cada estudiante un documento con los derechos de los niños para que lo lean y analicen. Después de unos minutos deben inferir cuales se ven vulnerados con el bullying.</p>	<p>¿En qué casos lo puedo aplicar?</p> <p>COEVALUACION</p> <p>A través de preguntas se indagará sobre el desempeño de los compañeros:</p> <p>¿Cómo fue su participación? ¿Cuáles fueron sus aportes? ¿Cómo fue su comportamiento?</p> <p>HETEROEVALUACIÓN</p> <p>Se tendrán en cuenta aspectos como:</p> <p>Participación Aporte Creatividad</p>
---	--	--

	<p>Actividad 5</p> <p>Se organizaran en un gran grupo, para responder la encuesta basada en la comprensión del video y lo que se dedujo en la mesa redonda.(ver anexo A)</p> <p>Actividad 6</p> <p>Cada estudiante debe realizar un cuento donde este inmersa su opinión acerca de la temática y donde evidencia otras situaciones peligrosas en el contexto escolar. Al final será compartido con sus compañeros para determinar su validez.</p> <p>Indicaciones previas: Al finalizar se realizará un periódico mural con el tópico trabajado y se evidenciarán los mejores escritos. La evaluación tendrá en cuenta: si se alcanzó el propósito de la unidad.</p>	
--	--	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMARA JUNIOR		
“SEDE LA PAVONA”		
UNIDAD DIDÁCTICA AÑO 2016	DOCENTES: FRANCY HENAO REALPE Y ANA CLEMENCIA MURIEL	ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES GRADO: QUINTO
SESION 3		TIEMPO: TRES SESIONES
<p>ESTÁNDAR: Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. (Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso.)</p>		
<p>LOGRO: Formar estudiantes con capacidad crítica, reflexiva y participativa para la resolución del acoso escolar.</p>		
<p>INDICADORES: participa en la mediación de conflictos por acoso escolar. Identifica el significado de acoso escolar y los tipos de acoso que se dan en el aula.</p>		
<p>RECURSOS: Humanos: Estudiantes, docentes y directivos.-Estudiantes Conciliadores de paz Físicos: Salón de clase, sala de sistemas Materiales: Video, hojas de block para la encuesta, papel bond , marcadores</p>		

CONTENIDOS		
CONCEPTUALES (SABER)	PROCEDIMENTALES (SABER HACER)	ACTITUDINALES (SER)
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conflictos en el aula ❖ Tipos de bullying ❖ Resolución de conflictos en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Responde a preguntas relacionadas con las características del bullying. ❖ Realiza encuesta para recolectar información sobre el bullying. ❖ Investiga acerca de los conflictos, específicamente los del aula. ❖ Observa problemáticas que se presentan en su entorno. ❖ Realiza producciones escritas. ❖ Reflexiona sobre sus actitudes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplica estrategias aprendidas en clase para resolver conflictos de su entorno. ❖ Valora la importancia de las relaciones interpersonales. ❖ Se compromete a fomentar la convivencia pacífica.

INICIO	DESARROLLO	CIERRE
<p>SABERES PREVIOS</p> <p>Para comenzar con la clase, se presentará al grupo el problema a trabajar, se dividirá el salón en subgrupos a los cuales se les indicará realizar una dramatización sobre un conflicto de aula que conozcan, en esta actividad se pretende conocer los saberes previos de los estudiantes acerca del concepto de conflicto; al finalizar las obras teatrales se les entregará a cada estudiante una ficha que contiene un cuadro con el siguiente formato.</p> <p>Para que en este hagan una recopilación de la información presentada por los diferentes grupos, es así como se evidencia</p>	<p>ACTIVIDAD 1.</p> <p>Se presentara la situación problema por medio de un video en el que se evidencie el siguiente caso “Carlos es estudiante del grado 4 de la institución educativa Juan Manuel González, quien se ha destacado por tener un buen rendimiento académico, en todas las clases es el más participativo y cumplido con las tareas; esta situación le ha generado conflictos con un grupo de compañeros del salón, quienes desde hace un tiempo lo han obligado a realizarles las tareas de todas las materias. Un día Carlos decide no hacer lo que le han impuesto sus compañeros, por ello toman represalias contra él, golpeándolo en la cabeza, dándole patadas en las piernas, insultándolo verbalmente y dañándole los cuadernos”.</p> <p>Después que los estudiantes hayan observado el video se les indagara sobre la situación con</p>	<p>EVALUACIÓN</p> <p>Preparar un dramatizado donde representen una situación de acoso escolar y la solución, para exponerlo en la próxima sesión.</p> <p>AUTOEVALUACIÓN</p> <p>Hacer su apreciación personal sobre el trabajo realizado con el objetivo de identificar sus fortalezas y debilidades que le permitan la retroalimentación constante de sí mismo y así poder mejorar sus procesos de aprendizaje.</p> <p>COEVALUACION</p> <p>Se aplicará la coevaluación en el trabajo colaborativo, los estudiantes de manera conjunta evaluarán la participación de cada integrante del grupo, sus aportes, puntos de vista y apoyos, reconociendo al mismo tiempo sus participaciones, su responsabilidad, respeto y tolerancia para con sus compañeros.</p> <p>HETEROEVALUACIÓN</p>

<p>las hipótesis que cada niño realiza de los conflictos presentados.</p>	<p>las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cómo resolvería el problema de Carlos?</p> <p>¿Han escuchado otra situación donde haya niños víctimas de algún tipo de violencia o maltrato en la escuela?</p> <p>Para finalizar la presentación del problema la docente intervendrá contándoles que el tema tratado durante la clase, se irá desarrollando y conociendo en el transcurso de las clases, en las cuales se convertirán en cazadores de conflictos para ayudarle a Carlos a solucionar la situación que se le presento, para ello primero deberán determinar que necesitan saber; en este momento la docente realizara una lluvia de ideas para registrar los conceptos que los estudiantes propongan, introduciendo a su vez lo que ella considere necesarios.</p> <p>Actividad 2</p> <p>Para motivar a los estudiantes a participar en todas las actividades, se les asigna el rol de cazadores de conflictos haciendo entrega de un</p>	<p>La realiza el docente con cada uno de sus estudiantes, teniendo especial cuidado en resaltar los aciertos y acompañarlos en sus dificultades, apoyado en los siguientes aspectos:</p> <p>Participación</p> <p>Aporte al grupo</p> <p>Reflexión acorde al comportamiento</p> <p>Compromiso.</p>
---	--	---

	<p>chaleco hecho en cartulina, con el logo de conciliadores, para que de esta manera se contextualicen e involucren con la temática a desarrollar; así estarán listos para la recolección de información por medio de fichas que requieran del trabajo grupal e individual; en las cuales se trabaja en torno a las siguientes fuentes: Visita a sitio web, encuesta, noticia. Entrevista, sopa de letras, video, imágenes.</p> <p>Actividad 3</p> <p>Objetivo: resolver una sopa de letras sobre términos relacionados con el bullying.</p> <p>Con el fin de acercarlos a la definición del matoneo (bullying).</p> <p>Mal comportamiento, Agresión física, Robo Agresor, Insultos, Abuso, Agresión psicológica Bullying, Conflicto, Burla hostigar, Violencia Miedo, Víctima, Acoso, Agresión verbal.</p>	
--	--	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMARA JUNIOR “SEDE LA PAVONA”		
UNIDAD DIDÁCTICA AÑO 2016	DOCENTES: FRANCY HENAO REALPE Y ANA CLEMENCIA MURIEL	ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES GRADO: QUINTO
Sesión 4		TIEMPO: 3 HORAS
ESTÁNDAR: Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos.		
LOGRO: Concientizar a los estudiantes que pueden ser partícipes de la solución de los problemas, contribuyendo a prevenir y disminuir el bullying, en su propia Institución Educativa.		
INDICADORES: ❖ Identifica diferentes formas de prevenir y disminuir el bullying, a partir de los mismos estudiantes. ❖ Planea proyectos grupales de concientización, para mejorar los índices de convivencia, en su Institución Educativa.		
RECURSOS: Humanos: Estudiantes, docentes y directivos.-Estudiantes Conciliadores de paz Físicos: Salón de clase Materiales: Videos: https://www.youtube.com/watch?v=9AP4p4j8z_c . “convivencia y protección escolar” https://www.youtube.com/watch?v=iMWSA-7vRRU “Campaña antibullying Colegio el Triunfo”. Promo Catoon Network: Basta de Bullying-movimiento Catoon. Tablero, pliegos de papel, revista, pegantes y marcadores.		

CONTENIDOS		
CONCEPTUALES (SABER)	PROCEDIMENTALES (SABER HACER)	ACTITUDINALES (SER)
<p>TEMA: PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DEL BULLYING</p> <p>SUBTEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Prevención y disminución del bullying. ❖ Campañas antibullying. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mejora de la habilidad de planear, en forma grupal, un proyecto escolar. ❖ Lleva a cabo con en colaboración de un grupo cooperativo, el proyecto planeado. ❖ Realiza campañas antibullying, en su colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ponerse en el lugar del otro. ❖ Reconocer sentimientos que se experimenta, ayudando a los demás. ❖ Favorecer actitud de sana convivencia. ❖ Reconocer la importancia del papel que juegan los mismos estudiantes en la solución de un problema escolar.
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
<p>SABERES PREVIOS</p> <p>Se ve el video “convivencia y protección escolar” con el fin de recordar algunos tipos de bullying, observados y registrados en el colegio, en la sesión anterior.</p> <p>Terminado dicho video, se harán las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué tipos de bullying se presentan en el video?</p> <p>¿Qué otros tipos de bullying observaste en tu</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>A continuación se enumeran las actividades propuestas:</p> <p>1-Visionado campañas publicitarias contra el bullying. Reflexión y opinión del mensaje.</p> <p>2-Se formarán grupos y estos deberán pensar en un eslogan para una campaña antibullying.</p> <p>3-Se expondrá a los compañeros del</p>	<p>EVALUACIÓN</p> <p>Retroalimentación a través de preguntas:</p> <p>¿Qué aprendí de las campañas publicitarias, sobre prevención del bullying?</p> <p>¿Para qué me sirve lo que aprendí?</p> <p>¿Cómo lo aplico?</p> <p>¿Para qué me sirvió aplicarlo?</p> <p>Escrito personal, elaborado al final de la sesión, dando respuesta al interrogante: ¿Cómo los estudiantes pueden prevenir y disminuir el bullying, en sus propios planteles educativos?</p>

<p>colegio?</p> <p>¿Qué propuesta hay en el video para mejorar la convivencia escolar?</p> <p>¿Qué otras propuestas podrían servir, para tal fin?</p> <p>De acuerdo a las respuestas de los estudiantes se hará una lluvia de ideas con las propuestas sugeridas por ellos mismos para mejorar la convivencia escolar.</p> <p>ACUERDOS</p> <p>Convenio de pautas y normas a tenerse en cuenta durante el desarrollo de cada clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la palabra del compañero • Levantar la mano para pedir la palabra • No consumir alimentos en clase • Participar de las actividades • Respetar las normas de trabajo 	<p>mismo grado y luego a otros grados.</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD 1.</p> <p style="text-align: center;">VISIONADO CAMPAÑAS PUBLICITARIAS CONTRA EL BULLYING.</p> <p>Motivación</p> <p>Para contextualizar al estudiante en el aspecto de prevención y disminución del bullying, se les puede decir: Al ver que éste problema se viene dando con tanta frecuencia en los colegios, no solo de Colombia, sino del mundo entero, se han inventado múltiples formas de hacer que bajen los índices y/o desaparezca, este fenómeno, por medio de la concientización de sus manifestaciones más frecuentes y sus terribles consecuencias. Por medio de campañas publicitarias.</p> <p>Desarrollo de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les enseña el video “Basta de bullying- movimiento Cartoon.” 	<p>AUTOEVALUACION</p> <p>Se llevará a cabo de manera individual, teniendo en cuenta el análisis de aciertos y desaciertos durante el desarrollo de la sesión, mediante preguntas como:</p> <p>¿Qué tanto aprendí de cada una de las actividades, en las cuales participé?</p> <p>¿Participo con entusiasmo y responsabilidad en todas las actividades?</p> <p>¿Logré aprender sobre quien tiene la responsabilidad de mejorar las condiciones de convivencia, en mi propia institución?</p> <p>COEVALUACION</p> <p>Se realiza entre ellos mismos, para lograr que esta sea objetiva respetando ante todo sus criterios y opiniones, teniendo en cuenta los siguientes interrogantes:</p> <p>¿Cómo fue el comportamiento de sus compañeros?</p> <p>¿Qué aprendió de ellos?</p> <p>¿Cómo fue la participación del grupo?</p> <p>HETEROEVALUACION</p> <p>La realiza el docente con cada uno de sus estudiantes, teniendo especial cuidado en resaltar los aciertos y acompañarlos en sus dificultades, apoyado en los siguientes aspectos:</p>
---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se les pregunta “¿conocen alguna campaña en televisión, volantes o revistas?” que concienticen sobre el bullying? Se les permite y anima a comentarlo, en público. • “Ahora se organizan en grupos de 5 estudiantes. Se les entrega a cada grupo una hoja con diferentes tipos de publicidad, contra el bullying. • Se les concede 10 min. de reflexión sobre los siguientes aspectos: ¿Qué observan en las imágenes? ¿Qué aspecto específico del bullying quiere resaltar? ¿Cuál es el mensaje exacto que transmite? • Puesta en común. Cada grupo debe explicar a sus demás compañeros en que consiste, la campaña que le correspondió. (15 min.) • Se les solicita como grupo de pensando en su propia campaña publicitaria, para realizar en la siguiente 	<p>Participación</p> <p>Aporte al grupo</p> <p>Reflexión acorde al comportamiento</p> <p>Compromiso</p>
--	--	---

	<p>clase. Diferente a la del volante visto el día de hoy. Pueden traer láminas, música, pintura y todo aquello que crean necesario para realizar su propio proyecto. Se pueden distribuir entre los siguientes proyectos: obra de teatro, dramatización en la sala de conciliación, grabación de videos y periódico mural. (10 min.)</p> <p>ACTIVIDAD 2: TU PROPIA CAMPAÑA ANTIBULLYING.</p> <p>Motivación</p> <p>Se les explica que el día de hoy serán ellos mismos los publicistas, los que logren por medio de imágenes, frases, presentaciones, etc. Convencer no solo a sus compañeros de grado, del mensaje que quieren transmitir, con el objetivo a</p>	
--	--	--

	<p>de prevenir y disminuir el bullying en su colegio.</p> <p>Desarrollo de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none">• Se organizaran nuevamente los grupos del día anterior. Además de los materiales que trajeron de casa se les puede facilitar grabadora, papel bond, marcadores, revistas, tijeras y pegante. Planeamiento del proyecto (20 min.)• Cada grupo desarrolla su proyecto ante el resto de la clase. Teniendo muy claro su idea principal o eslogan (25 min.)• Cuando terminan todos los grupos, se vota cual ha sido el caso que mejor ha estado, en cuanto al objetivo del proyecto, lograr transmitir un mensaje que ayude a prevenir o disminuir el bullying. Se podrían debatir los motivos. (5 ó 10 min.).	
--	--	--

	<p>ACTIVIDAD 3. LLEVEMOS A LA PRACTICA NUESTRO PROYECTO</p> <p>Motivación</p> <p>Es hora de convencer a los estudiantes de toda la sede, con su campaña publicitarios, que con la participación de todos, podemos disminuir los índices de bullying en nuestra Institución Educativa. Se les muestra el video “Campaña antibullying Colegio el Triunfo.” Mostrando que se han hecho este tipo de actividades en otros colegios y han logrado a corto plazo, cambios significativos en convivencia escolar.</p> <p>Desarrollo de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por medio de unas balotas, el representante de cada grupo o proyecto, sacará el grado al cual deberá mostrar su actividad. 	
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">• Se da un tiempo (15 a 20 min.) para ensayar y organizar los argumentos que deberán explicar a los estudiantes, del por qué realizan este proyecto en ésta sede.• En mesa redonda se hablará de las experiencias vividas, lo que sintieron, las dificultades o logros que obtuvieron, etc.• De forma individual deben dar respuesta, en una hoja para entregar, ¿Cómo los estudiantes pueden prevenir y disminuir el bullying, en sus propios planteles educativos?	
--	--	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMARA JUNIOR “SEDE LA PAVONA”		
UNIDAD DIDÁCTICA AÑO 2016	DOCENTES: FRANCY HENAO REALPE Y ANA CLEMENCIA MURIEL	ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES GRADO: QUINTO
Sesión 5		TIEMPO: TRES SESIONES
ESTÁNDAR: Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto.		
LOGRO: Identificar conductas de riesgo y las señales de alarma del bullying. Concienciar sobre las medidas de intervención.		
INDICADORES: ❖ Identifica los roles de la/s víctima/s, hostigador/es y víctima/hostigador/es. ❖ Impulsa medidas preventivas en el aula, donde se hace conciencia del impacto psicológico que tiene el Bullying, sobre los implicados.		
RECURSOS: Humanos: Estudiantes, docentes y directivos.-Estudiantes Conciliadores de paz Físicos: Salón de clase, aula de conciliación Materiales: video en you tube cobarde fragmento de diez minutos.		

CONTENIDOS		
CONCEPTUALES (SABER)	PROCEDIMENTALES (SABER HACER)	ACTITUDINALES (SER)
<p>TEMA: EL BULLYING</p> <p>SUBTEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Conductas de riesgo y las señales de alarma del bullying. ❖ Medidas de intervención 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mejora de la habilidad de empatizar a través de dilemas morales y audiovisuales. Role-playing de comportamientos de victimización de clase. Realización de dinámica de grupo cooperativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ponerse en el lugar del otro. Reconocer sentimientos que se experimenta siendo agresor, víctima o espectador. Favorecer actitud positiva ante las víctimas. Reconocer la importancia del papel que juegan los espectadores en la solución o agravamiento en la dinámica bullying.
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
<p>SABERES PREVIOS</p> <p>El vídeo que se verá a continuación se titula cobardes, ¿Qué le sugiere a usted el título? ¿De qué puede tratar esta historia?</p> <p>ACUERDOS</p> <p>Convenio de pautas y normas a</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>El objetivo es abordar el problema del bullying para que los alumnos sean conscientes del mismo y de lo que conlleva. La idea surge al considerar interesante analizar el contenido de algunos documentos audiovisuales (películas, series o cortometrajes).</p>	<p>EVALUACIÓN</p> <p>Retroalimentación a través de preguntas:</p> <p>¿Qué aprendí del video?</p> <p>¿Para qué me sirve lo que aprendí?</p> <p>¿Cómo lo aplico?</p>

<p>tenerse en cuenta durante el desarrollo de cada clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la palabra del compañero • Levantar la mano para pedir la palabra • No consumir alimentos en clase • Participar de las actividades • Respetar las normas de trabajo 	<p>La primera actividad el profesor dará el nombre de la película que ellos verán en clase, posteriormente se hace una reflexión sobre la importancia de la erradicación del bullying.</p> <p>Visionado de la película “Cobardes”.</p> <p>Los alumnos darán una primera opinión una vez finalizada la película.</p> <p>Se formarán grupos en el aula y se pedirá que analicen a los distintos personajes e implicados: víctima, entorno de la víctima (acosador y amigo), familia y profesores. Una vez reflexionado en grupo, un representante del mismo lo expondrá al resto de la clase, para debatir sobre el tema.</p> <p>Incidir en el final de la película. ¿Qué les pareció? ¿Qué hubiesen hecho ellos?</p> <p>Actividad 2</p> <p>Teniendo en cuenta la película “cobarde” Se sacara tres estudiantes a que realicen una simulación de como ellos harían de</p>	<p>AUTOEVALUACION</p> <p>Reflexionar acerca de las actividades propuestas que tanto aprendió y como puede ponerlo en práctica en el diario vivir.</p> <p>COEVALUACION</p> <p>Se aplicará la coevaluación en el trabajo colaborativo, los estudiantes de manera conjunta evaluarán la participación de cada integrante del grupo, sus aportes, puntos de vista y apoyos.</p> <p>HETEROEVALUACIÓN</p> <p>La realiza el docente con cada uno de sus estudiantes, teniendo especial cuidado en resaltar los aciertos y acompañarlos en sus dificultades, apoyado en los siguientes aspectos:</p> <p>Participación</p> <p>Aporte al grupo</p>
---	---	---

	<p>conciliadores en esta situación, el resto del grupo estarán atentos a como ellos resuelven el caso para que desde sus opiniones manifiesten si las personas encargadas de conciliar lo hicieron de la manera correcta.</p> <p>Actividad 3</p> <p>Luego proseguiremos con un debate, donde cada uno podrá expresar lo que sintió al ver el video. A posteriori formamos grupos de entre 4-5 alumnos para que puedan responder un cuestionario elaborado en base a los objetivos que pretendemos alcanzar.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿A qué nos referimos cuando nos referimos a acoso u hostigamiento?• ¿Qué sentiste cuando viste las escenas de violencia?• ¿Qué sentiste hacia el final del video?• ¿Te has sentido identificado con algunas de los roles: víctima- Victimario• ¿Has presenciado escenas de este tipo	
--	--	--

	<p>dentro de la escuela o fuera de ella?</p> <ul style="list-style-type: none">• Si la respuesta anterior es positiva, ¿qué has hecho, qué medidas prácticas has tomado?• ¿Opinas que es importante involucrarse en buscar soluciones a este tipo de comportamientos?• <u>Sugiere algunas ideas.</u>	
--	--	--

Anexo B. Cuestionario

INSTITUCION EDUCATIVA CÁMARA JUNIOR “SEDE LA PAVONA”



Test Sobre Bullying Escolar

1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?

- a) Insultar, poner motes.
- b) Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c) Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar)
- d) Hablar mal de alguien.
- e) Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f) Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- g) Otros.

2. ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros?

- a) Nunca.
- b) Pocas veces.
- c) Bastantes veces.
- d) Casi todos los días, casi siempre.

3. Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a) Nadie me ha intimidado nunca.
- b) Desde hace poco, unas semanas.
- c) Desde hace unos meses.
- d) Durante todo el curso.
- e) Desde siempre.

4. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación?

- a) En la clase cuando está un profesor/a.
- b) En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
- c) En los pasillos del instituto.
- d) En los aseos.
- e) En el patio cuando vigila algún profesor/a.
- f) En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g) Cerca del instituto, al salir de clase.
- h) En la calle.

**5. Si alguien te llegará a intimidar
¿hablarías con alguien de lo que te sucede?**

- a) No hablo con nadie.
- b) Con los/as profesores/as.
- c) Con mi familia.
- d) Con compañeros/as.

6. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

- a) Nadie.
- b) Algún profesor.
- c) El coordinador.
- d) Otros adultos.
- e) Algunos compañeros.

7. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

- a) Nunca me meto con nadie.
- b) Alguna vez.
- c) Con cierta frecuencia.
- d) Casi todos los días.

**8. Si te han intimidado en alguna ocasión
¿Por qué crees que lo hicieron?**

- a) No lo sé.
- b) Porque los provoqué.
- c) Porque soy diferente a ellos.
- d) Porque soy más débil.
- e) Por molestarme.
- f) Por gastarme una broma.
- g) Porque me lo merezco.

9. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿Por qué lo hiciste?

- a) No he intimidado a nadie.
- b) Porque me provocaron.
- c) Porque a mí me lo hacen otros/as.
- d) Porque son diferentes (gitanos, deficientes, extranjeros, de otros sitios).
- e) Porque eran más débiles.
- f) Por molestar.
- g) Por gastar una broma.

10. ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as?

- a) Por molestar.
- b) Porque se meten con ellos/as.
- c) Porque son más fuertes.
- d) Por gastar una broma.
- e) Por otras razones.

Anexo C. Cuestionario pregunta abierta



**INSTITUCION EDUCATIVA CÁMARA JUNIOR
“SEDE LA PAVONA”**

De acuerdo a tu propia opinión, contesta la siguiente pregunta.

1- ¿Cómo los estudiantes pueden prevenir y disminuir el Bullying, en sus planteles educativos?

Anexo D. Rejilla de información

Rejilla de Información

A continuación se presenta la tabla que corresponde a la información recolectada por 30 estudiantes quienes después de realizar actividades en donde podían observar propuestas o campañas presentadas y difundidas por diferentes medios para mejorar la convivencia escolar, Logran visualizar formas de prevenir y/o disminuir el bullying en su propia Institución Educativa.

Campañas contra el bullying	Actitud personal	Hablando con mayores	Atención por parte de compañeros conciliadores
-----------------------------	------------------	----------------------	--

Estudiante	1- ¿Cómo los estudiantes pueden prevenir y disminuir el Bullying, en sus planteles educativos?
01	
02	
03	
04	
05	
06	

07	
08	
09	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	.
19	
20	
21	
22	

23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	